PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2978 — Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 16 páginas — Santa Fe, Lunes 2 de Marzo de 1931 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

FUE CONVOCADO A ELECCIONES EL PUEBLO DE LA P. DE BUENOS AIRES PARA EL DIA 5 DE ABRIL

De acuerdo a los términos del decreto subscripto el sábado por el Presidente del Gobierno Provisional, el domingo 5 de Abril la provincia de Buenos Aires renovará la totalidad de sus poderes

HA CAUSADO JUBILO EL DECRETO

LA PLATA, 2. — De acuerdo a los términos del decreto subscripto por el presidente del gobierno provisorio, general José F. Uriburu, y cuyos términos se conocen, el interventor de la provincia de Buenos Aires, Dr. Meyer Pellegrini, puso su firma esta tarde al pie de un decreto convocando al pueblo de la provincia bonaerense a elecciones para el domingo cinco de abril del año en curso, en cuya fecha habrán de renovarse los poderes ejecutivo y legislativo del citado Estado.

Será, pues, Buenos Aires, la primera provincia argentina que, después de los sucesos de septiembre del año pasado, renueve sus poderes, y la noticia, al ser recibida por el público de ésta en forma del decreto de que damos cuenta, ha causado explicable júbilo.

UNA EXTENSA NOTA HA ELEVADO AL M. DEL INTERIOR, EL ACTUAL INTERVENTOR DE LA P. DE MENDOZA

Refiérese en ella, contestando a un telegrama del Dr. Sánchez Sorondo, a la necesidad de prorrogar el periodo de tachas en los padrones mendocinos, profundamente viciados, dice, por miles de inscripciones falsas

UNA ALUSION AL GOBIERNO DE ORFILA

BUENOS AIRES, 2. — El interventor de la Provincia de Mendoza, se entrevistó con el ministro del Interior, dejando en sus manos una extensa nota, contestación de un telegrama que oportunamente le fuera enviado por el citado secretario de Estado.

Comienza el señor José María Rosa, recordando que los padrones de Mendoza—pues que a ellos y a la prórroga del periodo de tachas referíase el telegrama,—fueron confeccionados en el año 1926, durante el gobierno del señor Orfila, gobernación cuyos antecedentes autorizan a pensar no fueron esos padrones "un reflejo de la realidad" y que se ha podido probar, especialmente por representantes del partido liberal, la existencia de muchos miles de inscripciones falsas, ya sea de ciudadanos domiciliados en provincias vecinas, o en la Gobernación de La Pampa, y aún extranjeros, a quien está impedido el voto.

Añade que, si antes no se habían formulado las impugnaciones del caso, ha sido porque, como es público y notorio, el Partido Liberal, de largo tiempo, no interviene en comicios, por entender que no había en ellos garantías.

Mas adelante declara que la prórroga del periodo de tachas, se ha hecho necesaria frente a la enormidad de los hechos denunciados y que, si el gobierno provisorio, en cumplimiento de los fines de la revolución de septiembre, desea que comicios libres dieran sus autoridades a la provincia mendocina, no podía convocar a elecciones con esos padrones insanablemente viciados.

Finalmente, refiérese a la necesidad de garantir a todos los partidos políticos que los padrones que servirán de base para el acto eleccionario, sean la fiel expresión del número de votantes existentes en la provincia, y de su capacidad para emitir su voto.

HUBO HOY ALTA TEMPERATURA EN BUENOS AIRES

Ha sido la más alta registrada en el mes en curso

INSOLACIONES

BUENOS AIRES, 2. — La temperatura máxima de hoy ha sido de 37°2, siendo la máxima absoluta, a la vez, registrada en meses de marzo.

Han menudeado los llamados a la Asistencia Pública, con motivo de la elevada temperatura, para atender casos de insolación, y se nos informa en la referida repartición, que hasta las 15 horas se había acudido en auxilio de 40 insolados, prestándole los servicios del caso.

Manuel Santos, español, de 46 años de edad, casado, que anoche a las 21.20 horas fuera internado, víctima de una fuerte insolación, falleció esta madrugada, pese a las solícitas atenciones de que fuera objeto.

AUTORIZASE LA CONSTRUCCION DE CAMINOS CON EL GRAVAMEN A LA NAFTA EN BUENOS AIRES

Dos caminos, uno de Campo de Mayo a San Fernando, por Bancalari, y otro de San Fernando a Escobar, serán los primeros que se construyan en el país con ese impuesto

FUE FIRMADO EL RESPECTIVO DECRETO

BUENOS AIRES, 2. — Visto que la Dirección General de Puentes y Caminos ha elevado a la consideración del gobierno provisorio un proyecto de construcción de Caminos, de Campo de Mayo a San Fernando, por Bancalari, y de San Fernando a Escobar, el presidente puso hoy su firma al pie de un decreto aprobando los proyectos de referencia.

Los caminos son presupuestados en la suma de 1.800.000 pesos el primero y 460 mil pesos el segundo, y el decreto del gobierno establece, en su primer punto, que se aprueban los proyectos mencionados, debiéndose invertir en la construcción de los mismos la suma global de 2.260.000 pesos nacionales, debiéndose licitar el primero y construir por administración el segundo, dentro de las sumas apuntadas.

Agrégase que la Dirección General de Puentes y Caminos deberá, oportunamente, dar cuenta de la inversión de dichas sumas, y que esas cuentas habrán de estar sujetas a la aprobación superior.

Finalmente, el decreto especifica que los recursos para la construcción de esos caminos deben extraerse de los fondos del impuesto a la nafta, recientemente establecido.

De modo, pues, que los caminos apuntados serán los primeros que se construyan en el país extrayendo fondos de los recaudados en concepto de dos céntavos al litro de nafta, para todo el país, con excepción de la provincia de Buenos Aires, donde será de tres.

TODAVIA HAY INSURRECTOS EN FILIPINAS

Se dá cuenta de un combate entre estos dos y fuerzas leales

VEINTE HERIDOS

MANAGUA, 2. — Se informa que ha habido en el interior del país, un combate entre fuerzas leales e insurrectos, que todavía existen, pese a la presión de que se hace objeto a todos los nativos para impedirles el libre ejercicio de sus ambiciones de independencia.

Los insurrectos han tenido, como consecuencia del combate, cinco muertos y veinte heridos.

EL DUMPING DE TRIGO RUSO DE BAJOS PRECIOS

Con el fin de evitar la ruina de los agricultores mejicanos, se solicitan aumentos de aranceles

MOSCU, 2. — Noticias llegadas de Méjico dan cuenta de la alarma producida en aquel país ante la noticia de la entrada en él de grandes cantidades de trigo ruso de bajísimo precio.

Sábese que varias cámaras de comercio se han dirigido al gobierno pidiendo el establecimiento de elevados derechos arancelarios, con el fin de evitar la ruina de los agricultores de la zona productiva mejicana.

LOS PAGOS de LOS SUELDOS POR FEBRERO

BUENOS AIRES, 2. — En distintas dependencias de la Contaduría, según instrucciones recibidas del ministerio de Hacienda, se trabaja activamente en el análisis y ajuste de las planillas de la administración, con el fin de dejarlas en condiciones de recibir las órdenes de pago, pues se piensa hacer efectivos los sueldos de febrero al personal de la administración, antes de fin de la semana en curso.

INICIOSE la INSCRIPCION en las ESCUELAS

BUENOS AIRES, 2. — Con motivo de iniciarse hoy la inscripción de alumnos en las distintas escuelas primarias de la Capital se ha repetido la escena de todos los años, de la población infantil que, acompañada en su mayoría por los mayores, concurre en gran número a los establecimientos de enseñanza primaria, a fin de conseguir un asiento para seguir los cursos escolares.

SON PELIGROSOS LOS HELADOS EN la C. de BUDAPEST

Más de ciento cincuenta personas, dos de ellas moribundas y veinte graves

INTOXICADOS

BUDAPEST, 2. — Entre los fabricantes de helados parece haber cundido un deseo de exterminar en esta ciudad a la población consumidora del fresco alimento. En la última semana, en efecto, los casos de intoxicación debido a helados, han aumentado en forma considerable y desproporcionada con un índice anormal, a tal extremo, que las autoridades sanitarias estiman en 160 el número de personas que han llamado a facultativos para hacerse atender de intoxicaciones.

Dos de ese número de personas se hallan en estado agónico, y veinte de ellas atraviesan gravísima situación en el estado de salud.

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Asegúrase en Madrid que el 22 se dará a conocer la resolución convocándolas para el 12 de Abril

MADRID, 2. — Se anuncia, como cosa resuelta, que las elecciones municipales serán convocadas el 22 del mes corriente, y se llevarán a cabo el 12 de Abril próximo.

Los partidos políticos continúan intensificando sus campañas en las ciudades principales y secundarias.

PRECAUCIONES EN DEFENSA DEL Rey AMEHD ZOGU

VIENA, 2. — Con motivo de partir dentro de breves días para Albania, su país, el Rey Zogú, la policía de ésta ha adoptado diversas precauciones, a fin de evitar la repetición del atentado que tan desagradable efecto causara últimamente.

La fecha de la partida, la línea a recorrer para llegar a Albania y la llegada del Rey a su país, manteniénense en forma completamente secreta.

CARNERA PELEA EL JUEVES CON JIM MALONEY

Será el mejor encuentro de la semana pugilística en los Estados Unidos

ROBERTI v. GROSS

NUEVA YORK, 2. — El grama pugilístico de la semana en curso, consigna tres encuentros de algún interés en el territorio de la Unión, pero ninguno de ellos con carácter netamente sobresaliente.

El mejor, ha de ser, indudablemente, el que sostendrán el jueves en Miami, el gigantesco italiano Primo Carnera y el fuerte pegador Jim Maloney. La reaparición de Carnera en los Estados Unidos es esperada con vivo interés en determinados círculos afectos a los púgiles latinos.

Otro de los encuentros de interés, es el que, en Boston, sostendrán esta noche, precisamente, Roberti y Gross, a diez rounds.

Y, cerrando la serie de los encuentros del programa semanal, el viernes, en Boston, atraerán bastante concurrencia Canzonieri y Fuller, dos excelentes livianos.

VARIAS PENAS DE MUERTE SE HAN DE PEDIR

En el proceso contra los social - demócratas conspiradores en Rusia

EL PROCESO

MOSCU, 2. — Se ha iniciado la vista del proceso contra los social-demócratas, acusados de participar en actos de subversión contra el soviet y de preparar la desconfianza en el Ejército Rojo.

Se estima como muy probable que, dada la gravedad de los hechos imputados a los acusados, el fiscal se expida aconsejando la aplicación de varias penas de muerte.

Se ha jubilado el representante en la Santa Sede

DESPUES DE UNA VIDA AL SERVICIO DE LA DIPLOMACIA, JUBILASE EL SEÑOR ALBERTO BLANCAS

BUENOS AIRES, 2. — El presidente ha subscripto hoy el decreto por el cual se acuerda la jubilación absoluta, de carácter ordinario, al señor Ernesto Blancas, representante argentino en la Santa Sede, acualmente en esta capital, adonde llegara, precisamente, para gestionar su jubilación y en uso del correspondiente permiso.

El señor Blancas acógese a los beneficios legales, después de una vida pasada al servicio de su país, especialmente en los campos de la diplomacia.

LA COMPETENCIA NAVAL ENTABLADA EN FRANCIA Y EL REINO DE ITALIA

Habría quedado terminada con el acuerdo definitivo a que han llegado

PARIS, 2. — Con el acuerdo entre Francia e Italia, parece que ha quedado terminada la competencia de construcciones navales entablada entre las dos grandes potencias del Mediterráneo. La adhesión al pacto naval de Londres, en efecto, por parte de ambas naciones, y debido a las gestiones de Henderson, sería un zanjamiento definitivo de la difícil cuestión, sin acuerdos particulares entre ambos países.

Los diarios de ésta, en artículos editoriales, hacen resaltar la importancia de este acuerdo con respecto a la paz europea.

EL MAS VIEJO DE LOS TEATROS DE MEJICO, INCENDIOSE

MEJICO, 2. — Anoche se ha incendiado el Teatro Municipal de ésta, durante una representación, corriendo serio peligro las vidas de los cientos de espectadores, empleados y actores que se hallaban en su interior. Algunas medidas de tranquilidad adoptadas por personas serenas, evitaron la ocurrencia de una verdadera catástrofe, pues solamente se han recogido veinte personas gravemente heridas, y muchas contusas, cifra en realidad baja, dada la cantidad de público que había en la sala.

El Teatro unicipal es el más viejo de ésta, pués había sido construido en el año 1752.

SE ORGANIZARA un REGISTRO de A. JURIDICOS

TODOS LOS ASUNTOS EN QUE LA NACION SEA PARTE YA SEA COMO DEMANDADA O ACTORA, SE INSCRIBIRAN EN EL [illegible] LAS EXCEPCIONES

BUENOS AIRES, 2. — El presidente del gobierno provisorio puso hoy su firma al pie de un decreto originado en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, por el cual se dispone la creación de un registro en el cual deberán anotarse todos los juicios en que la nación sea parte, ya sea como actora o demandada.

Establécese en el mismo decreto que la oficina a crearse deberá entender en todos esos juicios, excepción hecha de los que, según las disposiciones de los artículos 75, 77, 78 y 80 de la ley de Contabilidad, deben ser pasados a dictamen fiscal.

HA PRESENTADO SU RENUNCIA EL INTERVENTOR DE LA P. DE SAN JUAN, Dr. M. AVELLANEDA

Esta tarde, encontrábase a la firma del Presidente Uriburu un decreto por el cual se designa para ocupar esa misión al doctor Celso Rojas, actual Procurador del Tesoro

LAS RAZONES DEL SEÑOR AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 2. — El Interventor de la provincia de San Juan, Dr. Marcos Aurelio Avellaneda, entrevistóse hoy con el ministro del Interior, Dr. Sánchez Sorondo, pasando luego al despacho del presidente con quien celebró una larga conferencia.

Al retirarse del despacho presidencial, entrevistamos al Dr. Avellaneda, manifestándonos éste que acababa de dejar en poder del general Uriburu su nota renuncia de la misión que desempeñaba. A nuestras preguntas, respondiónos que su renuncia habíala motivado el luto que pesa sobre su familia con motivo del fallecimiento de una hermana suya, ocurrido últimamente.

Por nuestra parte, hemos podido averiguar que, posiblemente, el Dr. Avellaneda haya renunciado con propósitos diputado nacional de la provincia de Buenos Aires, que le sería discernida por el Partido Conservador, próximamente.

BUENOS AIRES, 2. — Estamos en condiciones de adelantar que esta tarde será firmado por el Presidente de la República un decreto designando Interventor de la provincia de San Juan, en reemplazo del Dr. Marcos Aurelio Avellaneda, que renunció.

La designación recaerá en el señor Celso Rojas, actualmente Procurador del Tesoro, a quien se le habría ofrecido el cargo, aceptándolo.

APARECIO EL DECRETO

BUENOS AIRES, 2. (Ultima Hora). — Fué subscripto por el Presidente de la República el decreto designando Interventor en la Provincia de

POCAS VARIACIONES HA TENIDO LA COTIZACION DEL PESO

BUENOS AIRES, 2. — La semana se ha iniciado cotizándose el peso a cifras parecidas a las que cerraron la semana última, con cierta tendencia a bajar, pero en pequeña monta. La diferencia, es, más, bien, de moneda a moneda, que con respecto al peso argentino.

Las cotizaciones de hoy fueron las siguientes:

		AYER	HOY Telegráfico	HOY A la vista
DOLLAR . . .	$ m/n.	——	301.52	300.50
LIBRA	" "	——	14.62	14.31
FRANCO	" "	——	11.79	11.77
PESETA	" "	——	31.60	31.56
LIRA	" "	——	15.77	[illegible]

FELICITOSE A LOS CONSCRIPTOS QUE DESFILARON ANTE EL PTE. EL SABADO

El Ministerio de la Guerra dió una nota en ese sentido

BUENOS AIRES, 2. — Por el Ministerio de la Guerra se ha dado a publicidad una nota en la que, el titular de la cartera, "en nombre del Presidente del Gobierno Provisional y en el suyo propio", felicita a los conscriptos que el sábado pasado desfilaron ante el Gral. Uriburu, frente a la Casa Rosada, por lo correcto de su formación y por la experiencia demostrada, plausible en conscriptos que hace poco tiempo han ingresado en las filas del Ejército.

En la misma nota se hace resaltar la capacidad de los oficiales instructores a cuyo cargo ha estado la instrucción de los conscriptos, quienes han sabido inculcar en sus subordinados la idea de la disciplina, marcialidad y corrección que han demostrado los conscriptos el día referido.

Termina la nota, diciendo:

"Reciban pues las felicitaciones expresadas, con la formal esperanza de que todos y cada uno de los componentes del Ejército Na-

Se procura llegar a un acuerdo con los insurrectos en Perú

La Junta de Gobierno de Lima ha iniciado con el levantamiento de la censura,, la adopción de una serie de medidas tendientes a llegar a la normalidad en todo el país

LIMA VUELVE A LOS DIAS COMUNES

LIMA, 2. — Una de las primeras medidas adoptadas por la Junta de Gobierno, ha sido la de comunicar a los diarios y agencias informativas que queda levantada la censura y que los actos de la Junta pueden ser objeto de las más amplia y libre discusión. Los miembros de la Junta se muestran dispuestos a procurar por cualquier medio la vuelta al estado normal, y el levantamiento de la censura no es nada más que una avanzada en este sentido.

La capital, por lo demás, no es sino la misma ciudad de siempre, pareciendo el público no haberse enterado aun de la existencia de un sacudimiento político de importancia en el país. Esta mañana, después de los [illegible] mingo, cada uno volvió a sus ocupaciones con toda tranquilidad, sin reparar casi en que las calles hallábanse libre de la presencia de las bayonetas que en los últimos días la adornaron, bien que a pesar de la población.

La Junta de Gobierno, iniciando su campaña de pacificación del país, ha resuelto ponerse al habla con los cabecillas de la revolución en el norte y en el sur, a fin de establecer si se hallan satisfechos con la renuncia de Sánchez Cerro y, en consecuencia, si acatarán a la Junta de Gobierno.

Estímase, desde este punto de vista que ha desaparecido todo peligro de inmediata guerra civil en el Perú, por más

Temperatura de hoy: 37o.9

SE PREPARA UNA TORMENTA

En esta ciudad, la temperatura más alta del presente verano, se ha registrado hoy. El termómetro a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó esta tarde 37 grados y 9 décimos. Hasta la fecha, la más alta había sido de 37 grados 4 décimos.

Un viento nordeste, cálido, azota a nuestra región y está preparando una tormenta que en el término de no muchas horas cambiará las condiciones de la atmósfera.

Ayer el calor fué menos intenso que en los dos días anteriores, debiendo atribuirse el leve descenso del termómetro, a los vientos que soplaron durante el día.

La presión atmosférica ha bajado bruscamente de ayer a hoy, anunciando una probable tempestad.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, informa:

Termómetro a la sombra: mínima ayer 27 y hoy 28 grados; máxima, ayer 36 y hoy 37 grados y 9 décimas.

Termómetro al sol: máxima de ayer: 67°5, y de hoy 67°4.

Barómetro, ayer 60 1/2 y hoy 5/4 mm.

La imposición del carnet de estibador

Informaciones de última hora de la zona portuaria

Como consecuencia de las medidas tomadas por la autoridad marítima, exigiendo a los estibadores el carnet, — de lo cual informamos ampliamente en la 3a. página — las operaciones portuarias sufrieron entorpecimientos o interrupciones en el día de hoy.

De ocho barcos de ultramar que operaban, dos, el noruego "Halse", de carga cereales, y el norteamericano "West Wahwah", que descarga mercaderías de importación, suspendieron el trabajo por no contar con personal provisto de carnet o de permiso provisorio; otros 3 ultramarinos sólo trabajaron con una mano, por faltarle parte del personal, y 3 transatlánticos operaron con personal completo.

El subprefecto recorrió personalmente toda la zona portuaria comprobando la más completa tranquilidad y el ambiente favorable que hay entre los obreros para la implantación del carnet de estibador.

Hasta las 18 horas, en la Subprefectura Marítima se inscribieron 299 obreros.

Exámenes en la Escuela Industrial de la Nación

Conforme se había anunciado, esta mañana se iniciaron en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, los exámenes complementarios que deben rendir los alumnos que han quedado aplazados en los exámenes de fin de curso del año pasado.

Dichos exámenes continuarán hasta el martes de la semana próxima.

CAMBIOS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.3.16	37.3.16
Francia	19.20	19.20
Bélgica	5.30	5.40
Alemania	3.16	3.16
España	7.10	7.10
Italia	14.25	14.27
Suiza	3.90	3.90
Portugal	16.75	16.70
E. Unidos	133.80	—
Perú	37.1.32	—
Holanda	1.876	1.87½
Brasil	8.910	—

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DE SANTA FE EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 1930

En las cifras de la mortalidad figuran con un elevado porcentaje los menores de dos años

DISMINUYERON LOS CASAMIENTOS

Apareció hoy el número 117 del Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, correspondiente al último trimestre del año ppdo.

No obstante ese atraso que no se debe a la Dirección de Estadística Municipal, sino a otras causas, el boletín contiene una serie de estadística que no han perdido su interés.

La población del Municipio

En el boletín se calcula la población probable del Municipio de Santa Fe, al 31 de diciembre de 1930, en 125.378 habitantes, y la de la ciudad solamente, en 122.152 habitantes.

El censo nacional del año 1914 daba a esta ciudad, 63.115 almas, de donde se infiere que en 16 años nuestra población local se ha duplicado.

Demografía comparada

En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1930 se ha observado un aumento de la mortalidad y una disminución de los casamientos, con respecto a las de iguales meses del año 1929.

Los nacimientos han superado en 130 los del mismo trimestre del año pasado a los del mismo período del anterior. En efecto hubo 820 nacimientos en octubre, noviembre y diciembre de 1930, contra 690 de los mismos meses del año precedente.

La disminución de los matrimonios se notó en todos los meses del trimestre, no así en los tres meses anteriores del mismo año en que arrojaron un aumento sobre los de 1929. La explicación de este fenómeno estriba probablemente en la crisis económica reinante.

Sumaron en el trimestre los enlaces, 259; en octubre, noviembre y diciembre de 1929 alcanzaron a 277.

En cuanto a la mortalidad, el mes que arroja el aumento ha sido el de diciembre, con 189 defunciones contra 141 de igual mes del año anterior, lo que da una diferencia de 48. En el trimestre de 1930 se registraron en total 485 decesos contra 452 de igual trimestre, del año 1929, o sea un aumento de 33 muertes.

Las causas de las defunciones

Como siempre, la tuberculosis arroja esta vez un elevado porcentaje en la mortalidad local; pero en la de este trimestre, la diarrea y enteritis han causado entre los menores de 2 años, un número mayor de víctimas. Por tuberculosis fallecieron en total 76 personas, y por diarrea y enteritis, 77 menores de 2 años y 4 de más de 2 años.

La bronco-neumonía causó 58 muertes; las afecciones del aparato circulatorio, 64 víctimas, de las cuales 33 por enfermedades del corazón; hay 21 casos de hemorragia cerebral, 12 de meningitis, 14 de cáncer y otros tumores malignos, y los demás por diversas causas.

Movimiento hospitalario

En los tres hospitales de esta ciudad, hubo en el 4o. trimestre de 1930, el siguiente movimiento de enfermos:

Hospital de Caridad: Entrados, 1098; dados de alta, 498; fallecidos, 87.

H. I. B. Iturraspe: Entrados, 198; dados de alta, 156; fallecidos treinta y uno.

Los vehículos en circulación

Una de las estadísticas interesantes es la que se refiere a los vehículos en circulación en la ciudad. Las cifras son proporcionadas por la Inspección General de la comuna y corresponden a los vehículos que han pagado patentes en el transcurso del año:

Omnibus 31, automóviles particulares 2403, id. de plaza 356, camiones 1104, carruajes particulares de 4 ruedas 15, id., id., de dos ruedas 85, carruajes de plaza 105, carroza fúnebres 10, carros de 4 ruedas 430, id., de 2 ruedas 785, bicicletas 1909, motocicletas y sidecars 34, acoplados 47 y triciclos 50. Número de conductores 10.813.

Petición al Ministerio de Instrucción Pública Nacional

Son ya bastante los padres de alumnos que están firmando la nota que elevarán al señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación, solicitando la reposición de la 3er. división del Primer año de la Escuela Industrial de la Nación, suprimida recientemente y con el objeto de dar ubicación en ella a los aspirantes que quedaron sin asiento por estar completadas las otras dos divisiones con que cuenta el Establecimiento.

La aludida nota hállase depositada en la Secretaría de la Escuela Industrial, donde pueden pasar los interesados a firmarla.

Dirección del Puerto

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique Nro. 2 señalaba hoy: 4.95.

El calado máximo admisible: 21 pies, 9 pulgadas.

Estado del camino a San Justo y al norte

Personas que transitaron ayer en automóvil por el camino que conduce a San Justo, nos aseguran que el mismo se halla en mal estado antes de llegar a dicho pueblo, por la gran cantidad de pozos, zanjas, etc., que existen en la calzada.

En cambio de San Justo hacia el Norte, el camino se encuentra en mejores condiciones, bien abovedado, pero tiene muchas alcantarillas rotas o semi hundidas.

El mal estado del camino entre Nelson y San Justo se debe a cierto abandono en que se ha dejado en vista de que en breve se construirá en el mismo, el pavimento de hormigón armado. Parece que no se realizan allí las obras de conservación necesarias, por considerarse que la construcción del afirmado es solo cuestión de meses.

Pero si efectivamente es por este criterio que se deja en malas condiciones una arteria de tráfico tan importante, se comete un error. A este paso no tardará en hacerse imposible el tránsito y habrá entonces que esperar el pavimento o bien realizar obras de reparación costosas, cuando falte precisamente poco tiempo para la pavimentación, perjudicándose el público y el Estado.

Conviene, pues, proceder al arreglo del camino de referencia en los tramos donde aun tardará algún tiempo la construcción del afirmado.

El Juez de Instrucción solicitó dos detenciones

En horas del día de hoy, Investigaciones procedió a la detención de Pedro Suen, domiciliado en San Lorenzo 3354. La detención se hizo a pedido del juez doctor Ortigoza, quien también ha solicitado al Dr. Dionisio Donno, domiciliado en 1o. de Mayo 2948. El doctor Donno que no ha podido ser habido, nos informamos, se presentará mañana ante el magistrado. Suen tiene antecedentes policiales en la sección S. P.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Prosigue el período de inscripción de alumnos, con toda regularidad. Se recuerda a los interesados que el plazo vence el 14 de marzo inclusive. Las horas hábiles son de 15 a 18 horas. Los aspirantes no deben pagar derechos arancelarios por haberse eximido según ordenanza superior.

NACIONAL DE ROSARIO JUGARA EL DOMINGO en ESTA

UNION SERA SU RIVAL

Noticias llegadas esta tarde a la gerencia del Club Atlético Unión hacen saber que han quedado finiquitados los trámites para el match que se llevará a cabo en el field de Unión el próximo domingo 8 del corriente con el poderoso equipo de Nacional de Rosario.

A la hora que nos llega la noticia no nos permite hacer mayores comentarios.

EL 30o. ANIVERSARIO DE LA CASA ROSSI Y PRONO



Celebraron ayer los componentes de la razón social Rossi y Prono, de esta capital, el treinta aniversario de la fundación de la casa que, especializada en las ventas de bicicletas y motocicletas, ha adquirido merecido prestigio en el comercio santafesino. Citaremos además, que, estrechamente vinculados al deporte, han contribuido en gran forma al progreso constante de los deportes mecánicos en sus diversos ramos.

Conmemorando el acontecimiento, ofrecieron ayer los Sres. Rossi y Prono una fiesta campestre en "La Esmeralda" en la vecina villa de Santo Tomé. La nota gráfica, elocuente sobre manera, nos exime de mayores comentarios sobre su éxito.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Francisco César, hijo de Isaías D. Bonaparte y de Matilde E. Costa.

Pedro, hijo de Juan Cranpiulski y de Sofía Blacka.

Defunciones—

Alfonso López, español, 33 años.

Juan Durand, italiano, 68 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Nelly Beatriz, hija de Luis Fraga y de María Garnero.

Horacio, hijo de José Boston y de Fortuna Escalante.

Antonio, hijo de Ulaw Janselmk y de Paraskewi Herbin.

Belkis Hurí Luisa, hija de Antonio Adrover y de Luisa Rossi.

José Manuel, hijo de Florentino Rodríguez y de Marina Leorza.

Matrimonios—

Jesús Estenos con Ana Laura Fazzio.

Defunciones

Victoriano Albornoz, argentino, 36 años.

Rosa Ana Berta, arg. 4 meses.

Cipriano Gauna, arg. 30 años.

Pedro Gómez, argentino 79 años.

Luis Juan Gaitán, arg. 4 meses.

HOTELES

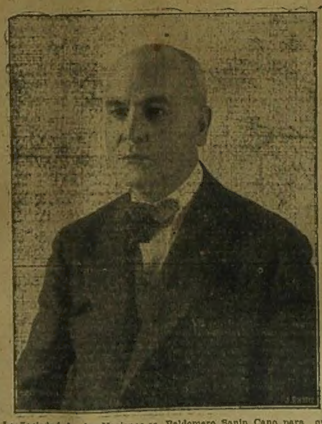
RITZ HOTEL. — Entrados: Enrique Giorgini, Bautista J. Marcos, Lahurai, Luis Borrano, Dr. García Montaño, Ana Bezzi, Juana Pequine, E. Ereñú, Ing. Teichert, René Lauson, Mario Serrat, Héctor Guglielmone, Juan Basaldúa y Sra., Hugo Frugoni, Francisco Masoferro, Dr. Mastrangelo, Mr. Jessap, Ritershaus, Salim del azar, David Valosqui, Samuel Brosqy, Smith y Sra., Jaroyasky y Sra., Alfredo Vilsen, José Landaluce y Sra., Enzo Bordabehere, Carlos de San Vicente, Knud Estrup y Sra., Juan Ortiz, Enrique Reuterman, A. Bustelo, Dr. Guillermo Rothe, Rodríguez Naranjo, Dr. Courel, Julio Marañón, Felipe Ramírez, Luis Viera, Joaquín Ojeda y Sra., Miguel Monserrat, Dr. Díaz Colodrero, Izaguirre y Flia., Rodríguez Núñez, Weber y Sra., Eduardo Vionnet, Dr. Meyer y Flia.

Salidos: Alberto B. Servy, Hugentobler y Sra., oJrge Miles, Sr. Tobar y hermano, Isaac Scher y Sra., Enzo Bordabehere, Ramón F. Orotitg, Carlos P. Belotti, Visbert, Ana Bezzi, Juana Pequine, Scogman R. Vázquez Mansilla y Sra., Levy, Enrique Giorgini, J. A. Lavise y Sra., Luis Borrano, Dr. García Montaño, Juan B. Spadaro, David Valosqui, Samuel Brosky, Juan Basaldúa y Sra., Dr. Guglielmoni y Sra., Héctor Guglielmone, G. Chiringhelli, E. Ereñú, Francisco Masaferro, Dr. Mastrángelo, Knuf Estrup y Sra., Juan Ortiz, Jarolasky y Sra., Prof. F. Bergamini, Rodríguez Núñez, Hugo Frugoni, René Lauson.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Antonio Robossio, Antonio Bertora, Arturo B. Bertora y Flia., C. Gabino, Italo Berta y Flia., Andrés T. Andino, Quintana, Pedro Caro y Flia., Juan Kihoc, M. A. De la Puetne, Carlos Pessini, Alfredo Bado, Alberto J. B. Caraffo, Robirol, Arnaldo Pizzi y Hno., Emilio Cravotti, Luis Robiolo, F. Salmegen, Raúl Massa, Pedro Brodsky, Manuel De Santu y Flia., R. Laurito, José Durán, Ana Galfre y Hna.

Salidos: Dr. José A. Giménez, Arnaldo Pizzi y Hna., Alberto Craffo, Vicente Ramunno y Hno., Raúl Masi, José Barrero, Alberto Peper, J. Bautista, F. Gotardi, Pedro Caro, Ana Galfre, José M. Donan, Manuel Rodríguez, Arturo Gómez.

B. Sanil Ganó en la Comisión de Cooperación Intelectual Internacional



La Sociedad de las Naciones se ha venido ocupando desde un principio de la cuestión relativa a la Cooperación Intelectual Internacional. Luego pudo darse cuenta, en efecto, de que la realización de una obra de paz estable, necesitaba el concurso de las inteligencias para que se operase al mismo tiempo un acercamiento espiritual.

Tal ha sido el origen de la cooperación intelectual, íntimamente ligada a la actividad general de la Sociedad de las Naciones. Conforme a esta idea, el Consejo de la Sociedad fundó en 1922 la Comisión de Cooperación Intelectual y desde entonces ésta se ha venido ocupando de los principales problemas que interesan al mundo intelectual, como la situación del trabajo intelectual en el mundo, la ayuda a los países donde se encuentra amenazada la vida intelectual, el estudio de las cuestiones relativas a la propiedad científica e intelectual, los asuntos de cooperación interuniversitaria, y del examen de la coordinación internacional de estudios bibliográficos.

En la renovación parcial de los miembros de la comisión el Consejo de la Sociedad de las Naciones acaba de nombrar a don Baldomero Sanín Cano para que forme parte de este organismo.

Nacido en Río Negro, en Colombia, estudió y obtuvo grado de profesor en la escuela normal de la misma ciudad. Fué luego director de un instituto de enseñanza secundaria y profesor de la escuela normal de mujeres de Medellín. Llamado por el General Reyes, estuvo uegol de subsecretario de Hacienda y cuatro años más tarde lo encontramos en una misión diplomática en Londres.

Después de varios viajes a Europa y a diferentes países americanos, fué nombrado lector de lengua y literatura española en la Universidad de Edimburgo. En esa época publicó varias obras de pedagogía como el "Elementary Spanish Grammar", el "Spanish American Reader" y el Diccionario Collins, español-inglés e inglés-español.

En fin, de 1917 a 1924 fué corresponsal y representante de "La Nación" en Londres, París y Madrid. Volvió luego a Colombia donde tiene uno de los principales diarios del país, y permaneció en Bogotá donde publicó dos nuevas obras: "La civilización manual" e "Indagaciones e Imágenes".

Llamado de nuevo al cuerpo de redactores de "La Nación", el señor Sanín Cano se encuentra actualmente en Buenos Aires.

167 Muertos Causaron las Tormentas

En las islas Fidji, es elevado el número de muertos

LAS CIFRAS

SUVA, 2. — Con carácter oficial, se anuncia que los muertos habidos con motivo de las tormentas de la semana pasada, ascienden a la cifra de 167. Hay que contar también con el elevado número de heridos graves, que son objeto de solícitos cuidados en los hospitales e instalaciones provisorias de la Cruz Roja.

En cuanto a los daños materiales, no ha sido dado a conocer un cálculo oficial.

SE HA HUNDIDO UN BUQUE CERCA DE INGLATERRA

Anúnciase que han perecido las 16 personas que lo tripulaban

LAS TORMENTAS

LONDRES, 2. — Puede decirse, sin temor a incurrir en exageraciones, que las de la mitad de Europa se hallan cubiertas por una espesa capa de nieve que cae desde hace días, causando los consiguientes perjuicios. A la caída de nieve acompañan fuertes tormentas que, como es de suponer, causan aún más perjuicios que los corpúsculos blancos que cubren el suelo.

Anúnciase, en fuente fidedigna, que cerca de las costas de Escocia, se ha ido a pique, a consecuencia de las tormentas, un velero noruego y que han perecido las 16 personas que lo tripulaban.

Concretando detalles, asegúrase que les fué imposible a los avezados marinos salvarse, debido al fuerte viento reinante, y que el cadáver de uno de los ahogados, ha sido ya recogido.

Mercados cerealistas

La semana se ha iniciado con un leve descenso en los precios de los cereales.

En los precios de ajuste se ha notado al cerrar, 0.10 y 0.05 en el trigo para disponible y mayo.

El maíz bajó 0.05 y para mayo 0.10.

El lino en disponible 0.15, y para mayo 0.15.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTO N. DE ROSARIO

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 5.25; marzo: $ 5.35; abril: $ 5.40; mayo $ 5.50.

LINO — Disponible: $ 11.30; marzo: $ 11.30; Abril: $ 11.40; mayo: $ 11.50; junio: $ 11.65.

MAIZ — Disponible: $ 3.50; marzo: $ 3.60; mayo: $ 3.70.

M. DE CEREALES

JUGARA EL 8 EN SAN JUSTO UN COMBINADO

Intégranlo destacados jugadores santafesinos

EL EQUIPO

Han llegado a buenos términos las gestiones que se venían realizando para jugarse un partido entre dos equipos combinados extraoficiales en la localidad de San Justo.

Ya anunciamos este encuentro, cuyas gestiones nos han sido comunicadas por entusiastas aficionados de aquella localidad.

Ha sido formado ya el equipo que representará a Santa Fe en el match revancha de aquel jugado con anterioridad y en el cual vencieron los sanjustinos.

El equipo que se ha formado es el siguiente:

Mora; Gómez y Amadei o Ravazzola; Lebrón, Valdéz, Lebrón; García, Cantelli, Loyarte, Salas O., y Magán.

Como puede ver el lector, el cuadro ha sido convenientemente formado por los organizadores y es de creer que el desempeño de los mismos estará de acuerdo con los valores de los integrantes del cuadro.

Tendrán los sanjustinos que echar el resto, para ganar; esto será difícil....

A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 5.38; marzo: $ 5.38; abril 5.53; mayo: $ 5.65; junio: $ 5.79.

LINO — Disponible: $ 11.42; marzo: $ 11.42; abril: $ 11.53; mayo: $ 11.65.

MAIZ — Disponible: $ 3.85; marzo: $ 3.88; mayo: $ 3.86.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 5.10; marzo: $ 5.20; abril: $ 5.25; mayo: $ 5.35.

MAIZ — Disponible: $ 3.70; marzo: $ 3.70; mayo: $ 3.60.

LINO — Disponible: $ 11.15; marzo: $ 11.10; abril: $ 11.20; mayo: $ 11.20.

ULTIMA HORA

Rosario — Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	5.28	3.78	11.25
Abril	5.35	—	11.33
Mayo	5.45	3.72	11.45

EXTERIOR

Chicago

	Baja
Trigo, mayo	0021
Trigo, julio	0075
Maíz, marzo	0034

Winnipeg

	Suba
Trigo, mayo	0065

Duluth

	Suba
Lino, mayo s/cotización	
Lino, julio	0093

Liverpool

	Suba
Trigo, marzo	0026
Trigo, mayo	0025

Maíz, sin cotización

Lino, sin cotización

Hull

Lino, febrero, marzo, C. de mes.

Calcuta

Lino, abril, mayo, sin cotización.

El pago de las patentes

El comercio ha expresado ante las autoridades competentes, su contrariedad con respecto de la revaluación ordenada inoportunamente.

A nadie escapará que el fisco tiene obligaciones que cumplir y necesidades que llenar, pero éstas no pueden ser más urgentes ni más dignas de consideración que las obligaciones y necesidades de la población. Una cadena, ha dicho un pensador americano, es tan fuerte como lo sea el más débil de sus eslabones, y es atendiendo a la resistencia del más débil que se debe organizar la acción administrativa; de lo contrario, se producirían desequilibrios sociales de imposible reparación.

La revaluación a que nos referimos es ordenada en una época de crisis violenta, y, digámoslo ya, sin lógica financiera, porque el cálculo de recursos se había realizado en base a la valuación ya practicada. A nada estimulante conduce la "ferocidad fiscal" de que hablan lo economistas, y por lo contrario puede ser origen de graves trastornos, capaces de enervar la capacidad de los hombres de trabajo.

La nota redactada por el Centro de Almaceneros minoristas, señala con justeza los males nacidos de la revaluación. Dicha comunicación la firmaría en estos momentos todo el comercio de la capital, afectado por iguales motivos. El gobierno debe atender tan legítimo pedido aun cuando en las finanzas públicas se produjesen algunos obstáculos. Los perjuicios derivados de una deferencia hacia los intereses generales son fácilmente salvables, e ntanto que los ocasionados por la exigencia fiscal suelen debilitar por largo tiempo las fuerzas creadoras de la población laboriosa.

El traslado de 35 escuelas Láinez

Con evidente sentido práctico, el Consejo Provincial de Educación, pidió a' de la nación, el traslado de 35 escuelas Láinez. En las localidades que éstas actualmente funcionan, prestan servicios muy relativos, debido a que las escuelas provinciales existentes llenan las necesidades lugareñas.

El asunto ha producido revuelo, sin que tenga explicación la alarma. Un poco de tacto administrativo indica la conveniencia de aprovechar del mejor modo posible la colaboración de las escuelas nacionales; la ley Láinez tiene expresamente establecido, que su contribución a la instrucción primaria será a requerimiento de las provincias y éstas deben señalar los lugares de instalación. Es lo justo.

Ninguna de las 35 escuelas cuyo traslado se pide, cuenta con local propio y para mal de los alumnos funcionan en casas inadecuadas. Se podría tolerar—necesidad mediante—la deficiencia referida, pero siendo punto menos que ineficaz la permanencia de tales escuelas en los lugares citados por el Consejo provincial, es conveniente remitirlas a donde puedan servir a la población. De lo contrario se crearía una competencia absurda y contraproducente.

La fórmula de los demócratas

Molinas - Carreras, Molinas - Constanti

La renuncia que el doctor Mario Antelo ha presentado de su candidatura, ha permitido solucionar el problema del Partido Demócrata Progresista, que en vísperas de la convención partidaria, se presentaba muy delicado, y provocaba los más variados pronósticos.

Eliminado el doctor Antelo, inclinados los convencionales hacia el doctor Molinas para el primer término de la fórmula—ya seguro por otra parte—queda solamente la tarea de elegir el candidato a vicegobernador.

Dos nombres se mencionan de continuo por los políticos demócratas, de alta figuración en el partido; el señor Isidro Carreras y el doctor Gerardo Constanti. De entre ellos, saldrá el compañero del doctor Luciano F. Molinas para la fórmula que sostendrá el partido en la próxima contienda electoral.

Cuenta con más probabilidades la candidatura del señor Carreras, sin perjuicio de que la convención decida lo contrario.

REUNION DE LA J. EJECUTIVA

Esta tarde a la hora de cerrar esta edición se ha reunido en Rosario, la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, para asistir a la cual partió a medio día por Central Argentino el doctor Luciano F. Molinas.

En esta reunión se fijará definitivamente el día de la convención para la elección de la fórmula que sostendrá el partido, y que ha sido anunciada para el 8 de este mes; trataráse en ella, un proyecto para que la convención se lleve a cabo en esta ciudad.

FESTIVAL EN EL CINE COLON

Mañana a las 21.30 horas, se iniciará en el local del cine Colón, un festival organizado por el Partido Demócrata Progresista.

Diversos oradores de esta capital y de Rosario, dirigirán la palabra a la concurrencia y explicarán los diversos aspectos de la actualidad política.

LA CONVOCATORIA DE SANTA FE SERA UNA DE LAS PRIMERAS

Aun no se ha fijado la fech a por el Gobierno Provisional

La situación del Dr. Gómez Cello

En ocasión de haberse reintegrado a su cargo, el Interventor Nacional doctor Rothe, entrevistámosle conjuntamente con otros periodistas, en su despacho de la Casa de Gobierno.

Presentaba el doctor Rothe el saludable aspecto proveniente de una larga temporada de descanso, y así lo manifestó añadiendo que [illegible] había sido [illegible], satisfacción que habíase visto ampliada en gran forma por haber asistido a la hermosa recepción tributada en la ciudad de Córdoba al presidente del gobierno provisional general Uriburu.

El doctor Rothe, con galana palabra, hizo una sintética narración de la recepción a' general Uriburu, refiriéndose a los discursos pronunciados por el presidente, acerca de cuyos conceptos tuvo palabras encomiásticas.

La convocatoria en Santa Fe

El reciente decreto, del gobierno provisonal de la nación convocando a la provincia de Buenos Aires para realizar elecciones el día 5 de abril, ha despertado intensa expectativa en esta provincia; acerca de la fecha de convocatoria, nos manifestó el doctor Rothe, que aun no había sido fijada la fecha definitiva, aunque en los círculos oficiales nacionales se asegura que la convocatoria de la provincia de Santa Fe será una de las primeras en aparecer.

Agregó el doctor Rothe que ha conversado con el general Uriburu pero solamente de asuntos generales, ya que el momento no era el más a propósito para tratar asuntos de índole tan seria.

La presidencia del Consejo de Educación

De este asunto se ocupará el Interventor hoy; no hay candidato para este cargo, según nos manifestó, pero agregó, que la designación habrá de recaer sobre alguna persona de significación en nuestros círculos y que posea la responsabilidad técnica que el cargo requiere.

La detención del doctor Gómez Cello

Hemos tenido al tanto a nuestros lectores de la incidencias que se suscitaron días atrás respecto a la detención del ex gobernador doctor Gómez Cello, habiendo informado el Ministerio de Gobierno que al regreso del Interventor se procuraría solucionar este asunto.

El doctor Rothe nos manifestó que consideraba que el doctor Gómez Cello estaba a la disposición de la justicia ordinaria, y que correspondía al juez de la causa disponer la libertad, o comunicar que no existen motivos para la detención, y entonces podría la Intervención adoptar alguna resolución. —Agregó — que estudiaría el asunto en esta semana.

E viaje a Rosario

El lunes de la semana próxima partirán el Interventor y sus ministros a la ciudad de Rosario, donde permanecerán más de una quincena.

Escuelas Nacionales

Pagos de haberes

Mañana se iniciará el pago de los haberes del personal de las escuelas Lainez, por el mes de enero; a las escuelas de adultos de las ciudades de Rosario y Santa Fe se les pagará el mes de noviembre.

A las escuelas militares se les liquidará el mes de enero.

Los detenidos de San Cristóbal

Por el tren del Ferrocarril Santa Fe llegó a ésta a las 22.15 horas, vienen conducidos por personal de la Jefatura de Policía de San Cristóbal, los señores Santiago Alcardi y Bernardino Golpe Ramos, que han sido detenidos días atrás.

El ministro de gobierno, doctor Astrada, por orden del cual han sido remitidos los nombrados, a ésta, ha comisionado al subsecretario del ministerio señor Villada Achaval, para que intervenga en el sumario, descartando así toda probabilidad o sospecha de parcialidad.

El funcionario mencionado tendrá a su cargo la investigación definitiva.

Los señores Golpe Ramos y Alcardi serán alojados en el local de la jefatura.

El código administrativo de la provincia

Informamos el sábado acerca del estudio que realizará el doctor Bielsa conjuntamente con el contador y subcontador sobre el código administrativo de la provincia. Ya han iniciado sus labores los mencionados funcionarios, y en el curso de esta semana es probable que el doctor Bielsa sea encargado por decreto, para confeccionar el citado código, cuya necesidad nadie discute.

Escuela Normal

Departamento de aplicación—

Los exámenes complementarios se realizarán: el día 5 de marzo a las 7.30 horas, para las alumnas regulares de 5o. y 4o. grados y el día 6 de marzo a las 7.30 horas para las alumnas regulares de 3o., 2o. y 1er. grado.

Mañana regresará el ministro de Hacienda

Por vía Central Argentino llegará mañana a las 7 y 30 horas, el ministro de Hacienda de la intervención, Ing. Alejandro Bunge. Posiblemente firmará el decreto acordando la licitación de caminos, que tiene listo la Dirección de Obras Públicas.

Municipales

MULTAS APLICADAS POR INFRACCION AL REGLAMENTO GENERAL DE TRAFICO

La brigada de tráfico de la Inspección General, hizo aplicar las siguientes multas a los propietarios o conductores de automóviles y por las causas que a continuación se explican:

José Agostino, multa de $ 10 por circular con exceso de velocidad; Bernardo Breschein, $ 20, por igual infracción; Alberto Cepedotti, $ 5 por escape libre; Florencio Podio, $ 20, por exceso de velocidad; Fernando Poli, $ 5 por escape libre; Héctor Díaz, $ 20, por exceso de velocidad y Daniel Rossa, $ 5 por escape libre.

Sociedad Telefónica de Santa Fe

MEMORIA Y BALANCE DEL AÑO 1930

Ha sido distribuida la memoria y balance correspondiente al 19 ejercicio de la Sociedad Telefónica de Santa Fe (S. A.)

Después de detallar los progresos de la compañía, y de referirse al aumento de las sub-centrales, que hoy suman 57 contra 17 que eran a fines de 1929, se refiere el Directorio a las, líneas a largas distancias que unirán en breve a Santa Fe directamente con Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, [illegible] servidas actualmente por la Compañía Argentina de Teléfonos, hoy asociada con la Sociedad Telefónica. En la Memoria, leemos los párrafos siguientes:

"En la ejecución de todos los trabajos, la Sociedad ha hecho en todo momento obra localista ya que para su realización ha tomado personal de la Provincia y adquirido en esta plaza todos los materiales que ha necesitado, habiendo abonado por sueldos y jornales la suma de $ m|n. 100.000 mensuales, lo que en estos momentos de crisis ha representado para la provincia una entrada de dinero de indiscutible importancia para mejorar el bienestar de la misma."

"El Directorio ha estimado conveniente [illegible] el concurso de nuevos capitales y resolvió, en el mes de setiembre último, emitir una serie de acciones preferidas con 7 o|o de interés anual por un valor nominal total de pesos m|n. 1.000.000 curso legal, [illegible] por la que el actual capital autorizado es de $ 2.000.000 c|legal.

Después de haber hecho pagos y amortizaciones por $ 60.378.22 y destinado la suma de $ 21.173.33 para el Fondo de Amortización, Depreciación y Renovación, el saldo que arroja la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" es de pesos 44.740.18 que proponemos distribuirlo en la siguiente forma:

Al fondo de reserva legal 2 o|o, $ 721.82.

Al Presidente, 2 o|o, $ 721.82.

Al Directorio y Síndico, 5 o|o, $ 1.834.28.

A los accionistas 8 o|o sobre las acciones preferidas y 6 o|o sobre las acciones ordinarias en relación a la fecha de integración, pesos 38.776.33.

Total, $ 42.173.47.

Como se ve la situación de la Sociedad Telefónica es próspera francamente.

Hasta ahora esa entidad ha prestado y presta a la Sociedad valiosos y eficaces servicios en la dirección técnica, en la financiación de los negocios sociales y en el desarrollo de la política comercial de la empresa.

Con intervención de la Corporación Sudamericana de Teléfonos y Telégrafos, la Sociedad se vincula ampliamente a las demás empresas argentinas de teléfonos asociadas a dicha entidad, dando así una expansión destacada a sus negocios sociales, ya que en virtud de los convenios con la Compañía Entrerriana de Teléfonos, Compañía Internacional de Teléfonos, Compañía Argentina de Teléfonos, Compañía Telegráfico Telefónico Nacional y Compañía Telegráfico Telefónica del Plata se unirá todo su red con la capital de la república y demás provincias donde aquellas entidades tienen a su cargo los servicios telefónicos, como así también con la República Oriental del Uruguay, y con la Transradio Internacional Compañía Radiotelegráfica Argentina, S. A., para las comunicaciones con Europa.

La simple exposición de estos hechos transporta con su habitual elocuencia la importancia que entrañan, como que estas intercomunicaciones significarán unir telefónicamente toda la república por intermedio de redes a cargo de empresas de capitales argentinos.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la asamblea extraordinaria realizada el 31 de febrero del año pasado sancionó la reforma de los estatutos sociales dándoles una elasticidad que permite amoldarlos a las necesidades y al progreso de la Sociedad; esa reforma estatutaria [illegible]

La creciente del río Paraná

En las últimas 48 horas siguió creciendo en Pto. Aguirre

Las aguas del río Paraná siguen subiendo como leche hirviente, en los puertos del Norte.

Durante las últimas 48 horas en Puerto Aguirre el río creció 1.32 metros. Su altura del sábado era 27.50, ayer 28.32 y hoy 28.82 metros.

Dada la forma en que crece, no sería extraño que para el día 5 del corriente excediera los 30 metros de altura en Puerto Aguirre, alcanzando aproximadamente lo que tuvo en igual fecha de 1929, en que llegó a 30.94 metros.

En los demás puertos del Norte sigue creciendo. Según la circular del Telégrafo Nacional, las alturas de hoy y sus observaciones desde el sábado ppdo. son: Corrientes 6.09 metros, creció 11 ctms.; Itá Ibaté 5.30, íd. 22; Ituzaingó 4.02, íd. 20; Posadas 4.90, creció 29 centímetros.

En cuanto a Santa Fe, según la información oficial de la Administración del Puerto, el hidrómetro marcaba hoy igual que el sábado, con tendencia a subir, lo que apenas se ha notado hasta ahora debido en parte a que el viento Norte desembolsaba hoy las aguas del dique No. 2, donde se halla instalado dicho aparato.

Se observa por otra parte que hace ya desde el día 24 del mes ppdo., que en el puerto se informa que el río se halla estacionario, lo que constituye un fenómeno raro sobre todo teniendo en cuenta que en Corrientes crece desde el día 14 de febrero.

Regresó ayer el interventor Dr. Rothe

Como estaba anunciado, ayer regresó a esta capital, después de una prolongada temporada en la ciudad de Córdoba, el interventor nacional, doctor Guillermo Rothe.



En la estación del Central Norte aguardaban la hora de la llegada del tren diversos funcionarios y amigos personales del doctor Rothe, a quien presentaron sus saludos.

Esta mañana el interventor tomó posesión de su cargo, que había desempeñado interinamente el doctor Astrada, ministro de Gobierno.

Poco después firmó el doctor Rothe un decreto poniéndolo en posesión de la cartera de Gobierno al doctor Astrada.

La cotización de los títulos santafesinos

El doctor García Mata, subsecretario del ministerio de Hacienda de la provincia, es, además de funcionario público, un estudioso en economía política.

Tiene a su cargo la jefatura de redacción de la "Revista de Economía Argentina" que dirige el ingeniero Bunge, y sus artículos en ese órgano de publicidad revelan a un periodista ágil, que sabe decir todo aquello que le interesa llevar a conocimiento del lector.

El estudio que el sábado entregó a la prensa santafesina, relativo a la cotización de los títulos provinciales, es una prueba concluyente de la habilidad del doctor Mata para presentar sus opiniones. Nuestros lectores se habrán enterado del ingenioso giro dado por el funcionario de referencia para demostrar que una línea en dirección negativa es positiva, si quien la traza es capaz de situarse convenientemente.

En efecto, el doctor García Mata señala la cotización del título santafesino con vencimiento al año 1942, pero no parte de la emisión de los títulos ni historia su evolución, si no que los compara con los títulos cordobeses y bonaerenses para terminar probando, — y es verdad — que los santafesinos ayer cotizados por debajo de los otros citados, hoy valen más que aquéllos.

Lo sucedido es lo siguiente:

El 4 de Septiembre del año pasado, los títulos cordobeses cotizáronse a 98 1|5, mientras que los de Santa Fe sólo valían 91. La desvalorización del peso y los sucesos políticos, agregados a la desvalorización de la cosecha, produjeron una sensible baja en los valores generales del país.

A Santa Fe le tocó un ministro de Hacienda conocedor a fondo de la materia, y la potencialidad económica y financiera de la misma le facilitó al dinámico funcionario la tarea [illegible]. Los títulos santafecinos bajaron, pero más bajaron los de otras provincias, y a esta hora los primeros se cotizan a 82, mientras que por los cordobeses se paga solamente 80.

De modo, pues, que el gráfico comparativo exacto sería para Córdoba una línea en descenso acentuado; y la de Santa Fe, partiendo de menor altura que la cordobesa, ha descendido también, pero ha quedado por sobre la otra.

Interesaría a la provincia conocer la opinión del doctor García Mata al respecto, porque se le sabe capaz de un juicio sereno y valioso. El suministrado el sábado es exacto, pero es obra de agilidad mental; nos recuerda el cuento del gitano que fué a la feria a vender un caballo viejo y ciego:

—¿Qué tal es su caballo? — le preguntaron. Y el gitano contestó:

—Ya lo ve usted, si tuviese "vista" no habría dinero con qué pagarlo.

El interesado creyó que el gitano se refería a la presencia del animal, y compró. Poco después notó que el caballo estaba ciego y [illegible]

—¡Pues no se lo dije a Vd., contestó el gitano, que si tuviese vista no habría con qué pagarlo?

Así también, en el informe del doctor García Mata todo es aumento, pero comparada la cotización actual con la del 4 de Septiembre, ¿qué ha ocurrido?...

IRREGULARIDADES EN LA CARCEL PENITENCIARIA DE ROSARIO

Designación de una Comisión Investigadora

Informamos el sábado último que el contador general de la provincia don Gastón Manigot, el subcontador don Antonio Pérez García, y el tenedor de libros de la contaduría don Francisco Cardona habían partido para Rosario.

Motivo de este viaje además de los estudios sobre el Código Administrativo de la provincia, fué una investigación en la cárcel penitenciaria de aquella ciudad.

Se han comprobado en la administración del citado establecimiento, irregularidades de gravedad; la contabilidad ha sido paralizada desde el 10 de abril del año pasado.

Puesto el hecho en conocimiento del ministerio de gobierno, dictóse esta mañana el siguiente decreto:

"Habiendo constatado en la fecha los señores contador general y subcontador general de la provincia, graves irregularidades en la cárcel penitenciaria de Rosario, el Interventor nacional interino decreta:

Art. 1o. — Nómbrase una comisión investigadora compuesta del señor subcontador general de la provincia don Antonio Pérez García, contador de la intervención señor José Norberto Ruiz, y tenedor de libros de primera de la contaduría señor Francisco Cardona, quienes constatarán las irregularidades denunciadas y procederán a elevar a la brevedad el informe correspondiente; implantando de inmediato una contabilidad penitenciaria de que carece el establecimiento actualmente.

Art. 2o. — Suspéndese en sus funciones, sin goce de sueldo y hasta tanto termine la investigación decretada, al señor director don Miguel Scasel; secretario don Esteban Solari; y al auxiliar tenedor de libros don Juan Carlos Friggerio, quienes quedarán a disposición de la comisión investigadora.

Art. 3o. — Declárase en comisión a todo el personal del establecimiento.

Art. 4o. Desígnase con carácter interino: Director al secretario de la jefatura de Rosario, teniente 1o. José Miguel, del Regimiento 11 de Infantería; secretario al teniente 1o. don Juan María Magrassi del Cuerpo de Bomberos de Rosario, ambos sin perjuicio de las funciones que desempeñan actualmente".

Consejo de Educación

Pago de haberes

Esta mañana la tesorería del Consejo pagó los haberes de las 5a. y 6a. secciones, correspondientes al mes de diciembre, finalizando con estas secciones las planillas por dicho mes.

Mañana se iniciará el pago de los sueldos por el mes de enero.

Escuela L. N. Alem — Diplomas a disposición de los interesados

Nos comunican de la Escuela Profesional Nocturna "L. N. Alem" que pueden pasar por el local de la escuela, 25 de Mayo 2125, a retirar sus respectivos diplomas, los siguientes egresados:

José Panizo, Antonia Onetto, Dora Pujato, Angela Santos, Elena Serra, Bertha Brower, Carmen Cortés, Dora Báñez, Orfilia Mora- [illegible]

El transporte de la carne

Higienización de los vagones que se usan

Por la secretaría de O. Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo Municipal, se ha pasado una nota a la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, dándole un plazo de 60 días para higienizar los vagones que se usan en el transporte de la carne desde el Matadero Público hasta los mercados, pintándolos con pintura que haga posible el lavado diario y colocándoles ganchos para el transporte de las vísceras en lugar de los cajones que actualmente se utilizan.

Esta medida tomada por la municipalidad se hacía necesaria para mejorar la limpieza de los vagones de referencia, máxime en la época de calores que es cuando en pocas horas los residuos adheridos a las paredes y pisos de dichos vagones [illegible]

EN EL PUERTO SE EXIGIO HOY A LOS QUE TRABAJAN EL CARNET DE ESTIBADOR

Centenares de obreros sin ese documento, concurrieron a la Subprefectura Marítima en procura del permiso provisorio

OTRAS NOTICIAS PORTUARIAS

Muchas veces se ha publicado en éste y en otros diarios, que la Prefectura General Marítima, había acordado como último plazo, hasta el 1o. de marzo en curso, para obener el carnet de estibador. Se hicieron dos o tres prórrogas, si mal no recordamos, venciendo la última en el día de ayer.

Para su mayor conocimiento por la gente que trabaja en nuestro puerto, el subprefecto marítimo local, señor R. Castagneto, hizo fijar carteles en la zona portuaria, en cuyo texto se advertía que los estibadores debían concurrir a obtener su carnet.

No obstante las informaciones de los diarios y los avisos de la autoridad por medio de carteles, la mayoría de las empresas cargadoras y su personal obrero no se preocuparon de sacar el carnet. Más aun: muchas personas hicieron propaganda en el sentido de que nadie concurriese a la Subprefectura para inscribirse.

Tanto se despreocuparon de llenar el requisito que durante los tres meses que estuvo abierto el registro en la Subprefectura, sólo se inscribieron 91 estibadores.

Vencido ayer el último plazo de prórroga, la Subprefectura procedió a hacer efectiva la disposición de la autoridad superior, exigiendo a los obreros la presentación del carnet.

Para facilitarles su obtención, ayer habilitó horas y en el día expidió 163 de esos documentos, o sea muchos más que antes en tres meses.

Centenares de obreros que carecen de él, se han visto obligados hoy a concurrir a la Subprefectura o retirar un permiso provisorio que se les extiende y que es canjeable por el carnet en el plazo de 90 días.

A las 11 horas había frente a las puertas del local de la autoridad marítima, alrededor de 300 estibadores esperando turno para ser atendidos y recibir el permiso provisorio que se les extiende en una tarjeta.

El jefe de la repartición habilitó horas y recargando de trabajo a su personal sigue dando toda clase de facilidades a los obreros para munirse del carnet.

Es de advertir que esta medida se aplica los que se ocupan en la carga o descarga de buques y demás operaciones de estiba, no así al personal de las casas de comercio o de industrias ubicadas dentro de la zona portuaria.

Esta tarde a las 15 horas, el subprefecto señor Castagneto, despachó varias comisiones de su personal uniformado, para recorrer la ribera y visitar los barcos, exigiendo a los que trabajan, la presentación del carnet de estibador y haciendo retirar a los que carecen de él.

Hasta las 16 horas no ha ocurrido con tal motivo ningún incidente digno de mención especial.

EL PAGO DE HABERES AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION

Hoy se ha terminado el pago de haberes del personal de empleados y obreros de la administración del puerto, por el mes de enero pasado.

A los cesantes no se les han liquidado sus haberes, lo que deberá hacerse con una partida especial autorizada por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Los cesantes aludidos, lo son unos por decreto, otros por supresión de puestos y otros por haberse declarado en huelga y haber sido reemplazados.

Tesorería de la Provincia

Pago de haberes

Continuó durante el día de hoy el pago de las planillas de sueldos de la administración por el mes de febrero, habiendo quedado algunas sin cobrar debido a que aun no han presentado los habilitados las rendiciones anteriores.

Entrega a la Junta de Pensiones

Correspondiente a descuentos de sueldos de las diversas reparticiones, la tesorería entregó a la Junta de Pensiones la suma de pesos 54.014.56.

Becas de la Escuela de Comercio

Pagaronse las becas de este instituto correspondientes al mes de diciembre del año pasado.

La asignación escolar

Conforme anuncióse, se pagó al Consejo General de Educación, la asignación mensual provincial correspondiente a febrero, por un total de 902.652 pesos.

La tesorería de la repartición escolar no recibió dicha suma, sinó que se giró directamente, sobre fondos depositados en Rosario, la cantidad de 360.000 pesos para pagar a [illegible]

Este procedimiento se usará en lo sucesivo.

Inspección Nacional de Escuelas

SE RECIBIERON FONDOS PARA EL PAGO DE HABERES, GASTOS, ETC.

En la Inspección Nacional de Escuelas de la provincia de Santa Fe, se ha recibido hoy un giro por el importe de los sueldos del personal de las escuelas Láinez (ley 4874), alquileres y gastos de las mismas, correspondientes al mes de enero último; de los haberes del personal de las escuelas de adultos de Santa Fe y Rosario, por el mes de noviembre de 1930, y de los sueldos de los maestros militares por el mes de enero.

En la fecha se ha hecho el depósito y mañana se empezará a pagar.

Jefatura de Policía

NOMBRAMIENTOS

Subinspectores inspectores de distritos a los señores Juan Máximo Rojas, Lisandro Castillo, Alfredo Antonio Benza, y Juan Cruz Rodríguez, en reemplazo de los señores José Pardini, José A. Luchi, Angel Hermida, José A. Mendicino, respectivamente.

—Auxiliares para la estación de tránsito a las señoras María B. de Jaureguiberry y María V. de Espinosa, en reemplazo de las señoras Isabel Leiva y Angela Díaz.

El director de la Agencia Austral

SE ENCUENTRA EN SANTA FE EL SEÑOR FERNANDEZ DE LA PUENTE

Los servicios de una agencia informativa de la importancia de "Austral" están ligados íntimamente con las actividades públicas. No hay renglón del interés colectivo que no tenga en dicha agencia un colaborador eficaz, no sólo por la veracidad, rapidez y precisión de las noticias que transmite, sino también por la atención que le presta a los asuntos que de alguna manera pueden servir o perjudicar al país.

"Austral" es una agencia que envía al extranjero el movimiento diario de la república; este dato le dará al lector una idea aproximada de lo que es y representa la organización de dicha agencia, cuyo directo, el señor Fernández de la Puente, se encuentra en Santa Fe en jira de observación por el país.

Cargo de tanta responsabilidad no podía ser puesto sino en manos hábiles movidas por una inteligencia disciplinada en el estudio de los problemas generales y en la profesión. Hombre joven, vinculadísimo, ha tenido el acierto de elegir colaboradores dignos de él, y a estas horas "Austral", es un foco noticioso, que cuenta con las simpatías y el respeto de la opinión pública. La estada del señor Fernández de la Puente en esta capital será breve, pero antes de ausentarse anotará en su libreta de apuntes todos los datos que puedan interesar a la institución que dirige, y oportunamente las conclusiones a que llegue se reflejarán en el servicio informativo que recibirá "El Litoral".

Ministerios

DE INSTRUCCION

Nombramientos:

Declaróse cesante, por razones de mejor servicio, al señor José Reyes Méndez, del cargo de capataz de equipo de conservación del Departamento de Vialidad.

—Se nombró auxiliar de la Dirección de Fomento al señor Carlos María Rodríguez.

—Nombróse al señor Guillermo Koch interinamente, en lugar del señor Manuel Avalos, auxiliar del archivo de Vialidad a quien se concede licencia mientras se halle bajo bandera.

DE GOBIERNO

Nombramientos y decretos—

En la Jefatura de San Jerónimo, comisario de tablada al señor Rodolfo Sandos en reemplazo del señor Juan M. Barriera y comisario a don Federico G. Romero en reemplazo del señor José V. Tolosa.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor José Pérez Martín, escribiente del Juzgado de Instrucción de la 1a. nominación, y se nombra en su reemplazo al señor Jorge Moreno.



...nia siendo victi-...na de sucesivos hurtos

...seccional ... ha informado ... al juez en turno, que ha pro-... a la instrucción de un su-... a raíz de la denuncia for-... por el señor Isaac Rome-... domiciliado en calle Chacabuco ... Dice el denunciante que ha-... tiempo venía notándose vic-... de hurtos reiterados, pero que ... has han colmado los limi-... Parece que el último "calota" ... que ha resultado víctima, son ... y dos revólveres Eibar y ... 38 (este último de un ... y estimado en 185 pesos) ... que el autor del golpe es ... amigo que visitó su domicilio ... ausencia. ... policía ha detenido al tal ... habiendo iniciado averigua-...

...lcó el sulky y su-...ó la fractura del brazo derecho

...noticia llegada hoy de Es-..., departamento Las Colo-... da cuenta de un accidente ... resultó víctima una veci-... las circunstancias que al-...

...señora Elisa Vda. de Lang, ... un sulky de su propiedad ... camino real, cerca de Puen-..., en aquella jurisdicción. ... las circunstancias, el auto que ... el vecino Francisco Prame-... acercó, espantando al animal ... asustado se dió a una carrera ... frenada. Desbocado el caba-... señora de Lang fué impo-... para detenerlo, por lo que al ... al puente indicado el vehícu-... Cuando en auxilio de ... ocurrió su hijo, Al-... la señora se hallaba sin co-... Llevada a su domici-... solicitó la atención de un fa-..., quien comprobó que la ... del accidente, había sufri-... fractura del brazo derecho, ... fractura del antebrazo. ... policía trabaja a fin de esta-... en forma terminante cómo ... el accidente y deslindar ... sabilidades.

...efectos extra-...los el sábado ...ron rescatados ...or sus dueños

...cuenta en el número del ... que a Investigaciones se ... hecho entrega de una car-... conteniendo efectos y dine-... parte de la señorita Olga ..., domiciliada en calle 25 ... 2236. Nos informamos ... siendo las 11 horas se ... a la secretaría de Inves-... la dueña de la carte-... entregada.

...almente informábamos que ... Sarla, había extraviado ... permanente del F. C. S. ... del inspector general ..., el cual ha sido de-... hoy al C. G. de Educación.

...abe si ha extra-...o la cartera o ...víctima de un hurto

...0.40 horas de hoy, se pre-... la seccional cuarta, el se-...rardo Gómez, que se domi-... calle Corrientes 2323. Ma-... dicho señor, que ayer da ... concurrió al field de Co-... a ver un match de foot-...

...después de cenar, encon-... en su domicilio notó que ... una cartera de cuero, ... hombre, la que contenía ... valores. ...ién tenía tres quintos de ... jugada de febrero nú-... 5763. ... policía practica averi-...

...nido a solicitud ...Distrito Militar No. 36

...Sixto Gómez, al ser-... la seccional cuarta, hoy ... horas, procedió en Co-... y San Juan, a la deten-... Carmelo Lateral o Cabral, ... de 29 años de edad, el ... la captura recomendada ... del Día No. 48, co-... al 26 de Febrero del ... habiendo solicitado al ...

A LAS 18 Y 10 HORAS DE AYER, UNA BALA CALIBRE 38, PUSO FIN A LA VIDA DE UN ENFERMO INCURABLE

Sentado en una silla, en la puerta de su domicilio, después de haber escrito varias cartas, se disparó un tiro en la sien derecha

INTERVINO LA SECCIONAL PRIMERA

seccional primera. Siendo poco trado ayer, en jurisdicción de la seccional primera, siendo poco más de las 18 horas, se ha matado un vecino, hombre de trabajo, el que se encontraba atacado desde hace tiempo, del "Mal blanco" como con terrible acierto definiera el sabio Farran, al mal de Koch.

Un vecino enfermo

Todo el barrio de calle 25 de Mayo y 3 de Febrero, sabía que desde hacía mucho tiempo Victorio Albornoz, argentino, de 36 años de edad, casado y empleado de la Empresa de Tranvías, se hallaba enfermo. Desde hace un tiempo, Albornoz, estaba sin fuerzas para el trabajo, y en tanto tramitaba la jubilación, recibía un aporte de la empresa, a la que diera años de servicio.

Las 18 y 10

Durante la tarde de ayer, los familiares de Albornoz, notaron un poco decaído al enfermo, pero no le dieron importancia: atribuyendo su estado al calor atrinante. Abatido Albornoz, trataba de respirar en un jadeo continuo, cansando sus pulmones enfermos. Cuando el sol se mudó de acera, Albornoz sacó a la puerta de la finca una silla de las llamadas "perezoso", y se sentó.

Un tiro

Poco después, esto es, justamente a las 18 y 10 horas, los vecinos de la calle, observaron, atónitos y sin poder evitarlo, como Albornoz, sacaba de uno de los bolsillos un revólver el que abocándose a la sien derecha, hacia fuego.

Muerto

El tiro fué certero. Inmediatamente, ocurrieron en su auxilio pero ya no vivía. Avisada la policía, concurría el titular de la sección, encontrándose entonces en uno de los bolsillos del muerto, varias cartas, una de ellas para el comisario de policía.

En la misma le decía que no debía culparse a nadie de lo ocurrido, ya que obligado y cansado de soportar una enfermedad sin fin, terminaba con su vida. A sus familiares dirigíoles palabras de consuelo, haciéndoles ver que más que una ayuda era una carga para ellos.

El médico

de policía Dr. Roberto J. Etchaves, examinó el cadáver haciéndose entrega, por orden del juez que concurría al lugar del hecho, a sus familiares.

La seccional primera ha iniciado el sumario de estilo.

Informaciones de los TRIBUNALES

INHIBICION DE VOCALES

La sala de 3er. turno resolvió en el juicio Teófilo Frey contra Ricardo Avendaño, sobre cobro de pesos, aceptar la inhibición de los vocales doctores Giménez y Puccio. El tribunal queda formado así: Gervasoni, Fontanarrosa y Arrázola.

SUCESORIOS

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Ambrosio Rosini, José Rosini y Carolina Rosini a favor de sus hijos.

—En el sucesorio de Anastasia Coronel de Duarte se declaran herederos a su esposo Vicente Duarte y a sus hijos Vicente y Liberata Felisa Duarte.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio seguido por José A. Rieler contra Bernardo Didión, sobre cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima el ejecutado se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas (artículo 829 del C. de P. Civiles). Se regulan los honorarios del doctor Víctor R. Freidavaux en $ 200 y en $ 100 los del procurador Arteaga.

RESTITUCION DE INMUEBLE

José Alemany inició juicio contra Herrera y Gil para obtener la restitución de un inmueble ubicado en Díaz, Dpto. San Jerónimo, habiendo fallado el Juez de 1a. Nominación haciendo lugar a la demanda, condenando a los demandados a restituir el campo, objeto del contrato de locación, dentro de 30 días, o en su defecto a satisfacer los daños y perjuicios por la ejecución de esta obligación, y a pagar además las pérdidas e intereses sufridos por la demora, las que serán fijadas por árbitros, con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Argento, $ 200 los del doctor Araya y $ 100 los del procurador Márquez. El juzgado establece que se han probado ampliamente los extremos legales de esta acción.

ACCION DE DESALOJO

El mismo juzgado, ha dictado fallo en el juicio Enrique Antonio Hageman contra Pedro Deppeler o Depler sobre desalojo, haciendo lugar a la acción, condenando al desalojo dentro de cinco días, bajo los apercibimientos de hacer efectivas las disposiciones del artículo 783 del C. P., con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Rodríguez.

El juzgado llega a la conclusión de que la demanda procede porque se ha constatado lo dispuesto en el Código Civil y ley 11170.

SUMARIA APROBADA

En la sumaria información producida a solicitud de Juan Perino para la rectificación de nombre, se aprobó en lo que por derecho hubiere lugar.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de don Nicolás Tardivo, vecino de Sarmiento. Presenta este balance:

Activo . . . . $ 18.000
Pasivo . . . . „ 41.969

SOBRE POSESION TREINTENARIA

El juez de la 3a. Nominación, Doctor Leiva por la secretaría Pamegri ordenó la acumulación de los autos iniciados por Ramona Chorinda y otros sobre posesión treintenaria, a los que por la misma causa promovió Ramón Rodríguez ante el juzgado de la 1a. Nominación, por ser improcedente la prevención de instancia opuesta por la parte que representa a Don Cipriano Rodríguez, con costas.

INCIDENCIA DE ARRAIGO

En el juicio Rodolfo Soederlund contra Aureliano Carreras, sobre cobro de pesos, se resolvió: Hacer lugar a la excepción de arraigo interpuesta con costas, fijando en $ 600 lo que debe arraigar el actor dentro de cinco días.

QUIEBRA

En la quiebra de Jacobo Chicurel se aprobó el informe del contador como así los créditos en la forma aconsejada por el mismo. Se nombró síndico a Luis Capanelli.

AUTOS DE PROCESAMIENTO

El juez de Instrucción, doctor Ortigoza por la secretaría Pinasco dictó auto de procesamiento contra Zacarías Jorge Stef, por lesiones por imprudencia.

CLAUSURAS

El mismo juez por la secretaría Aldao dictó auto de clausura en estos sumarios:

José Lebrizzi, rapto; Arturo Cardona, encubridor de rapto; Alfredo Lofendo, íd.; Nazario Monzón, agresión, José Romero, Marcos León Casco, Juan Jacinto Fleitas, Antonio Spósito, Augusto Marín y Narciso T. Lencinas, lesiones.

CONDENA

El juez del Crimen de la 2a. Nominación, doctor Sabaté, por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso que por defraudación se le sigue a León Toral, condenándolo a la pena de tres meses de prisión y ordenando su libertad por tenerla cumplida.

PROCESO POR LESIONES

El juez del Crimen doctor Quinle por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Alejandro Benítez, lesiones, y, Ramón Mariño abuso de armas de fuego, absolviendo al primero y condenando al segundo como autor de lesiones graves a un año y 6 meses de prisión, pena que se deja en suspenso. (Artículo 26 ...

CLAUSURAS

El juez de Instrucción, doctor Faraoni secretaría Viana dictó auto de clausura contra Adam Pozzi, lesiones.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Juan Gregorio Martínez, homicidio y lesiones.

HURTO DE GANADO

El mismo Juzgado por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Dionisio y Ceferino Zárate y Audelino Moyano (h.), hurto de ganado, condenando a cada uno a un año de prisión con costa. La pena queda en suspenso.

FISCALIA DEL S. TRIBUNAL

a cargo del Dr. C. A. Doldán

José Fernández, expresión de agravios.

Juan Traverso, libertad condicional vista.

Vicente A. Santibañez, queja contra Juez de Paz de Videla, vista.

Antonio Fernández, queja contra juez de paz de Ataliva, vista.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

Se proveyó en los siguientes juicios:

Roberto Adolfo Rovere, inscripción en la matrícula de procurador.

—Banco de la Nación Argentina contra don Clodomiro Díaz.

—Administración General de Impuestos Internos contra Guillermo Parera.

—Banco de la Nación Argentina contra don Juan Petrilli.

—Banco de la Nación Argentina contra don Pedro Delsorel.

—Banco de la Nación Argentina contra Busso Hermanos.

—Administración General de Correos y Telégrafos de la Nación contra don Emilio Keller.

Secretaría Gustavino

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

SUMARIOS

Natividad Romero, inf. art. 104, 237 y 238 del código penal.

—Nolasco Vega, infracción Art. 25, Ley 11386.

—Accidente Ferroviarios, ocurrido en Laguna Paiva, del que resultó víctima Rita Escalante Vda. de Idalgo.

—Accidente Ferroviario, ocurrido en la playa de maniobras del F. C. S. F. del que resultó víctima Benigno A. Gil.

—Carlos Ernst, supuesta circulación de billetes falsos.

—Francisco A. Isla, infracción al Art. 154 del C. Penal.

—Rafael Gatti, denuncia extravío de dinero de la oficina de Correo de Villa Ocampo.

EXCEPCIONES MILITARES

Carlos Claudio Clariá, Bartolo Perusia, Gabriel R. B. Peña Robidel, Francisco Liberio González, José Chiotti.

Secretaría Reinchig

Se dictaron providencias en los siguiente juicios:

Juan Desiderio Varela, Francisco Ounico, Ignicio José Martínez, Miguel Benedetto, Santos Amalio González, Marcelo Sosa, Hipólito Pereyra, Florentino Gómez, Felipe González, León Obregon, Juan Cabral, Ricardo Galarza, Florentino Aguirre, Leonardo Batalla, Manuel María Vivas, Ruben Natalevich, Lorenzo Saucedo, Atilio Marina Moriconi, Lino Ramírez, Galileo Roque Seffritti, Severo Román, Antonio Cantero, Lorenzo Piccini, Isidoro Máximo Fernández Cipriano Ferminio Genevois, Juan Enrique Cavallero, Ovidio Franco, Isaac Farías, Saturnino Teodoro Llanos, Francisco Abraham Espe.., Victorio Hilario Benítez, Cipriano Peña, por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386.

—Se concedió carta de ciudadanía a los señores Pablo Salvador Alongi, Miguel Assenna, Costantino Topini, de nacionalidad italianos, a Mauricio Bernardo Goldin, ruso y Juan Pedro Pérez, español.

Sangre en la 4a.

Las 2 y 20 horas de ayer. Noche calurosa. En el rancho de Juan Romero, — Lamadrid y Moreno, — se duerme a pierna suelta. Unos golpes en la puerta de calle (única puerta). Los perros han dado la voz de alerta. Refleja un cuchillo que maneja el hombre de los golpes en la finca.

Unos segundos. Los golpes del cuchillo siguen. Se diría que el visitante quiere hacer un ruso de ventana. Juan Romero, dueño de casa, asoma la cara.

—¿Quién va?...

—Valentín Romero, conscrito licenciado, provisoriamente, y perteneciente a la armada e'la nación.

—Y qu'es lo que quiere el marinante?... Le parece que's güena hora pa'golpiar en una casa e'familia?...

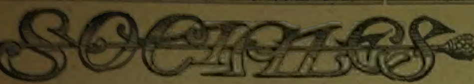
—Si ha e'ser, pá que darle soga al pescao?... Vengo a peliarlo. Acomódese!

El dueño de casa, en puridad de verdad, tenía sueño. Esto fué mal interpretado por el marinero, en uso de licencia, y lo envalentonó. Siguió golpeando el frente de la finca.

—Esto no va a terminar así no más — dijo ya disgustado el dueño de casa. Me querés probar y ahí nomás te voy a mostrar la marca e'fábrica. Atajate!...

Hidalguía sobró a Romero. Claro que cuando le dijo ¡atajate! ya le había medido con un garrote la cabeza.

El marinero apenas si pudo evitar que le abriesen la de pensar en el medio, mas no eludió un espiche, a un costado de la misma. Herido Sosa se enfureció. Pero Romero que parece un tío con toda la barba, a juzgar por el aprontе, de otro garrotazo le sacó el cuchillo. Cuando la cosa iba a tomar más cuerpo, un agente de la 4a. puso fin a la cuestión.



[illegible] playa—

[illegible] alta temperatura reinante [illegible] de ayer obligó a nuestro [illegible] elegante a concurrir en [illegible] al ya de fama "Balneario [illegible]", y entre las altas horas del baño, los cogetí[illegible] cena terminada a los acor[illegible] de una buena orquesta, se [illegible] hasta las primeras horas de la mañana de hoy, el pa[illegible] en las últimas horas [illegible] tarde de ayer.

[illegible] contribuyó mucho a la general [illegible] la presencia de nuestro [illegible] doctor Guillermo Ro[illegible] llegado por la mañana de [illegible] y la mayoría de los [illegible] del Poder Ejecutivo, [illegible] animadamente por [illegible] de muchas horas.

[illegible] una crónica detallada de [illegible] que concurrieron al [illegible], sería una tarea im[illegible] para el cronista, por lo [illegible] sentar el dato que to[illegible] Fe se dió cita para que [illegible] rastimo humano, con su [illegible] golpe de vista, resultara [illegible] más chic de la tem[illegible].

[illegible] entre otras las fa[illegible]: De la Torre Maciel, Cu[illegible] Gómez, Calle [illegible], [illegible] Cullen, Leiva [illegible], Brühl [illegible] Piñeyro [illegible], [illegible] Anello Risso, Candio[illegible] [illegible] Barraco Candioti, [illegible] Sarsotti, Allende, Reyes [illegible] Lassaye Anello, Martínez [illegible] Soriano Viñas, Lecubarri [illegible], Livi Hernández, Gar[illegible] Valdéz Alemán, Arteaga Ama[illegible] [illegible] Estrada.

[illegible]—

[illegible] residencia del señor Selim [illegible] organizóse anoche una in[illegible] tertulia familiar por la [illegible] que un grupo de sus amis[illegible] le hicieran objeto.

[illegible] participaron de la fiesta las [illegible] personas:

[illegible]: Chola [illegible], Ca[illegible] de Nirsch, Irma, Amanda y [illegible] Gilemmo, Amelia Zapico, [illegible] Saux, Blanca [illegible], Fulca [illegible] Elías, Edith Merlini, Sarita [illegible]. Sra. Irene G. de Elías, [illegible] Saux, Noemí, Chelita y Vi[illegible], Amalia [illegible], Né[illegible] Electra Iglesias, Yaya Co[illegible] Gilemmo, Tota Saux, [illegible] S. de Correa, Cata Gon[illegible] y Nata Calza, Chiche [illegible] Meyer, Sarita Hernán[illegible] Isabel de Gilemmo.

[illegible]ración—

[illegible] Circolo Italiano, efectuóse [illegible] por la tarde la demos[illegible] de afecto que un grupo de [illegible] de la señora Italia A. [illegible] le hacían objeto con mo[illegible] su próxima partida con [illegible] al viejo mundo.

[illegible] crecido número de personas [illegible] amistad de la obsequiada dió[illegible] al agasajo de referen[illegible], vertiéndose en él las afec[illegible] consideraciones que la se[illegible] Parodi ha sabido acreditar [illegible]tro medio.

En la Plaza Mayo—

La temperatura opresiva de anoche hizo que los paseos de nuestra ciudad se vieran muy concurridos.

La Plaza Mayo, presentaba en esa oportunidad el bello espectáculo, que ofrece todos los jueves y domingos por la noche, dándose cita en sus jardines numerosas de las conocidas damas y niñas de nuestra sociedad, entre las cuales notamos la presencia de las Sras.: Emma Ureta de Guastavino, Alicia Gollán de Maciel, Esther Ureta de Echagüe, Lucrecia Romero de Christensen, Laura Cullen de Echagüe, Esther Zavalla de Pérez, Adela Loustanau de Sañudo, Blanca Perez de Molinas, Amalia Achembach de Carusso, Delia Argüelles de Nikilson, Enriqueta Hugentobler de Bernasconi, Noemí García [illegible], Matilde Candioti de Coll, Nina Garo de Niel.

Señoritas: [illegible], Alicia y [illegible], Viola y [illegible], Tota Coll [illegible], Teresa [illegible] Ureta, Fanny Christensen [illegible], [illegible], [illegible], Emma [illegible], Esther y Coca Echagüe [illegible], [illegible] Bernasconi Hugentobler, [illegible] de la Torre, Pola de Olazábal, Nélida López Rosas, Nieves Antille, Negra y Toti Reynares, María Elena Gandolla, Celma y Tina Crespo, Nydia López Pujato, María Virginia Sañudo, Lydia Passeggi Cullen, María Emilia Carusso, María Judith Sañudo, Pupi y Chiquita Piñeyro, Gringa Solá, Maruca Cabello y Haydée Niel.

Paseo campestre—

Ayer por la mañana llevóse a cabo en la quinta que el señor Rómulo Crespo posee en [illegible] un almuerzo campestre [illegible] por el doctor Carlos García Mata.

Los invitados partieron a las once de la mañana en el yacht "Huracán", y regresaron en las primeras horas de la noche gratamente impresionados por las galanterías del obsequiante.

Participaron de este paseo, las señoras [illegible] Busaniche de Crespo y Francisca Cullen de de la Torre.

Señoritas: Raquel Crespo Busaniche, Alicia de la Torre Cullen, Raquel y Marina Argenio Puig, Alcira Passeggi Cullen, Dora Belloc, María Cristina y Matilde Aragón Aguirre.

Señores: doctores Carlos García Mata, Mariano Maciel, Fernando Albornoz, Francisco Menchaca y señores Emilio Llorens, Miguel Parpal, Ovidio Mantovani y Miguel Busaniche.

Misa de despedida—

Esta mañana en la iglesia Catedral Nueva, se ofició una misa mandada rezar por numerosas de las amistades de los esposos Da. [illegible] y D. [illegible], despidiéndolos de nuestro medio, con motivo de su próximo viaje.

Numerosa concurrencia dióse cita en el oficio citado, obsequiándose a los mencionados esposos, después de la misa con un artístico pergamino, firmado por los [illegible].

Entre los nombres rubricados, figuran los siguientes:

[illegible] de Pavón, Adela [illegible] de Chiaffredo, Mercedes G. de Alcanzi, Ermelinda B. de Cattáneo, Artemisa A. de Aguirre, Leonor G. de Angeloni, Delia Talamé, Mariana Aguirre, Edelmira Queirolo, Margarita Pellicciarini, María L. Bobbio Angeloni, Rosas Tessutto, Pallavidini Sevensia, Rosa P. de Fanjeau, Alba D. de Spina, Felisa V. de Viana, Paulina Vda. de Carrasoni, Rosa de Lanfranchi, Enriqueta Negri de Gervasoni, María de Tessutto, Nelia N. Cánepa, Blanca Ponce Aragón, Blanca Chiaffredo, Raquel Ramírez, Angélica Cabrera, María Ofelia García, Gloria A. Chiaffredo, Mercedes Gargatagil, Mena Stan-atl, [illegible] Campasso, Irene C. Bianchi, R. Espíndola, Catalina T. de Gómez Cello, María [illegible] de Copes, Irene del Curto, Rosa D. de Da Forno, Amalia Negri, [illegible] U. de [illegible], Lucrecia J. de Espíndola, Sara [illegible], Rosa Bustos, Leonilda C. de Contini, Selva Luciani, Tomasa Repetto, Armida Bello de Zeblani, Ana María de Gardella, Josefa de Mato, Adela M. de Mai, Rosa Bustos, Juana G. de Lanteri, M. V. de Trédici, Valentina L. de Badano, Amelia F. de Donati, Benjamina E. de Bosa, Antonia F. de Pellicciarini y Francisca Vda. de Prosa.

Demostración—

En la casa-quinta q' el Dr. Lucas Diez Rodríguez posee en la vecina localidad de Monte Vera, efectuóse ayer la demostración que el personal del Nuevo Banco Italiano ofrecía al señor Luis J. Rossi, con motivo de acogerse el obsequiado a los beneficios de la ley de jubilación bancaria.

El obsequiado que en su largo desempeño háse captado la general simpatía de sus compañeros de tareas ,es el primer empleado bancario santafesino que se acoge al descanso de una jubilación de esta naturaleza.

El agasajo transcurrió encuadrado dentro de la mayor camaradería, ofreciendo la demostración el Sr. F. Humberto Nicoletti, gerente de la mencionada casa bancaria, a lo cual el obsequiado contestó agradeciendo efusivamente la gentileza que sus amigos le dispensaban.

Al retirarse de sus actividades dentro de la institución nombrada, el H. Directorio de la misma, ha dispuesto otorgar un premio al señor Rossi por sus importantes servicios prestados.

Asistieron además del obsequiado, los Sres. F. H. Nicoletti, F. Lorenzatti, L. F. Diez Rodríguez, Salvador Pinto, Luis A. Varela, Laureano Serafino, E. Bigi, Armando Cingolani, M. Boletti, Eduardo [illegible], A. [illegible], Carlos [illegible], Miguel [illegible], Carlos [illegible], Santiago [illegible], C. [illegible], E. Calderón, David [illegible], Juan A. Rafaghelli, Raúl Pallavidini y otros.

Compromiso—

Ha quedado formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Mafalda Citta, con el señor Samuel Guanatey, ambos relacionados en esta ciudad.

En tan grata oportunidad han llegado hasta los nombrados las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades.

Aniversario matrimonial—

Han celebrado ayer el primer año de su vida matrimonial los esposos Da. Celia González Calderón y D. Cándido Balma, ambos muy relacionados en esta capital.

Hasta el mencionado matrimonio, en fecha tan feliz, han llegado las felicitaciones de sus amistades de nuestra sociedad.

El sábado en la pista de patinaje

El sábado estuvo muy concurrida la pista de patinaje; un grupo alegre y entusiasta, olvidando la temperatura elevada, hizo honor a este deporte retirándose la concurrencia en las primeras horas de la madrugada.

La orquesta Raffa contribuyó esa noche con piezas bien ejecutadas a realzar el ambiente de esta reunión que lleva noche tras noche gran parte de nuestra sociedad.

Pudimos ver a: Echagüe Ureta, Echagüe Cullen, Christensen Romero, Vionnet Cullen, Cullen Gómez, Anello Risso, Pérez Zaballa, Molinas Porta, Lecubarry Beascoches, Aguirre Bouvier, Soriano Viñas, Candioti Risso, Rosas Calle, Reyes Lassave, Barón Arrotea, Guastavino Ureta, Cello Abasolo, Rosas Funes, Molinas Pérez, Bruno Fernández, Sarsotti Iturraspe, Sullen Olcese, Peyrano Lamothe, Berraz Mai, Pinasco Zaballa, Bonazzola Molinas, Cullen Brühl, Sarsotti, Candioti, Candioti Perret, Alemán, García Valdéz, Videla Fourcas, Barraco Candioti, Leiva Castilla, Sastre, Estrada Leiva ,etc.

A Europa—

Hoy han salido en automóvil para Buenos Aires, desde donde se embarcarán en el Transatlántico: "Florida", con destino a Bruxelles, don Raymundo Grewel y su esposa doña Luisa Dietrich, quienes permanecerán en el viejo mundo, por espacio de varios meses.

Los citados viajeros se embarcarán el 14 del corriente y serán objeto de una cariñosa despedida en Buenos Aires, por sus numerosas relaciones.

In Memoriam—

El viernes próximo se rezarán misas en la Iglesia Centenario, rogando por el descanso del alma del señor Martín González, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En las naves del mencionado templo han de congregarse con este motivo, numerosas personas relacionadas a los deudos del extinto, quienes acompañarán a estos en sus oraciones impetratorias.

Santafesinos en Mar del Plata

Don Aquiles H. Allevi, activo comerciante santafesino que alterna sus paseos por la rambla marplatense con su deporte favorito: El tiro a la paloma...



En el concurso llevado a cabo el sábado ppdo, en el Pidgeon Club don Aquiles Allevi, que es un excelente tirador obtuvo la copa Rafael Peralta Ramos, disputada por un crecido número de participantes resultando vencedor por haber matado doce palomas, sin fallar un solo tiro. El Sr. Allevi también ganó un doblete.

Como se ve no sólamente en el comercio obtiene triunfos...

Don Luciano Belloc—

Hállase en esta capital el ex contador de la provincia don Luciano Belloc, a quien acompaña su señorita hija Ivonne.

El Sr. Belloc, que es delegado interventor en Tulumba y comisionado de la comuna de San José de la Dormida, partirá esta noche de regreso a Tulumba, lugar de su residencia, acompañado de su señorita hija Dora.

La señorita Ivonne Belloc permanecerá en ésta una breve temporada, alojándose en el domicilio de los esposos Barrios Costa.

Sociedad protectora del canillita—

Con grata sorpresa hemos tenido hoy la noticia de que un grupo representativo de damas ha tenido la iniciativa de formar una sociedad protectora del canillita.

Es de esperar y desear que esta noble idea prospere y encuentre acogida en nuestro ambiente conocido por su altruismo, mas tratándose de un elemento que tanto lo necesita.

Oportunamente daremos a conocer, la lista con los nombres de las personas que formarán la comisión de damas.

En el Pin, Pan, Pun, Golf—

Día a día las reuniones que se efectúan en la institución del epígrafe, revisten creciente interés; las damas y niñas de nuestros más conocidos hogares muestran por el novel y llamativo deporte, singular predilección, reinando entre sus aficionados verdadera expectativa por los próximos campeonatos.

En ediciones anteriores hicimos notar que el golfer que en un solo golpe acertara el hoyo número 4 sería premiado; en efecto, recientemente, coincidieron en la hazaña, la señorita Nilda Puig Otegui, y el señor José Gorostiaga; sorteado el premio entre ambos ganadores, resultó agraciada la señorita Puig Otegui, quien se hizo acreedora de las felicitaciones de los numerosos circunstantes.

En las reuniones del sábado y domingo últimos notamos la presencia de las siguientes personas:

José Benet y señora, Guillermo Cotta y señora, Eduardo Vionnet y señora, Mario Cullen y señora, Francisco Beltramino y señora, Raúl Irigoyen Freyre y señora, Emilio Leiva y señora.

Señoras: Angélica Candioti de López, Otilia Candioti de Risso, María Iriondo de Busaniche, María Teresa Beascochea de Lecubarry.

Señoritas: Virucha, Nilda y Lila Puig Otegui, Coca Beltramino Vionnet, Nata Iriondo Parma, Dora y Raquel Soriano Viñas, Camucha y Vichina Berraz Mai, Nelly y Bocha Cullen, María Cristina y Matilde Aragón, Sarita García Monserrat, Raquel Castell Petrina, Aurelia Petrina, Tota y Ana María Candioti Perret, Tota y Tona López Pujato, Beatriz y Chichi Aguirre, Elsa [illegible] Vionnet Cullen, Tere Lecubarry Beascochea, Emma y Beba Crespo Fontes, Piruca Fontes, Esther Aguirre Cullen, Alcira Passeggi Cullen, Laurita Iriondo, Esther y Raquel Gómez Iriondo, Aurora Argüelles, Angela y María del Carmen Puig Mai, Carola Peyrano, María Lola López Candioti, Dulila Fayó Lonné, Haydee Niel, Gringa Castilla Funes.

Señores: Sofanor Novillo Corvalán, Manuel Villada Achával, Felipe Jofre, Miguel Angel Oviedo Bustos, David Posse Costanti, Pepe y [illegible] Gómez Cullen, Alberto Lejarza [illegible], Eduardo Berreñu, Raúl Frugoni, Juan Carlos Hereñú, Oscar Paulasso, Enrique Candioti, Jorge Cullen, Dario Durando, Roberto Gómez, Manuel Pinasco, Joaquín Crespo, Carlos Ortiz Pujato, Ignacio Mántaras, Sofanor Novillo Funes, Carlos María Vionnet, Ricardo Puig, Miguel Valiente, Juan Luis Brühl, Filandro Lozano, Salvador Dana, Ramón Lecubarry y José Castilla.

Escuela Dante Alighieri—

El viernes próximo llevaráse a cabo en las instalaciones del Pin-Pan, Pun Golf, la función benéfica organizada a beneficio del establecimiento educacional del epígrafe.

Dado el interés que al respecto reina, y la cantidad de personas que han solicitado desde ya su correspondiente entrada, se descuentan las [illegible] proyecciones y el éxito que ha de coronar al festival de referencia.

Hasta ahora, la nómina de solicitantes de localidades es la siguiente:

Dr. Tito Derqui y señora, Dr. Bonet Da Forno y señora, Bonifiglio Prono y señora, Angel M. Rossi y señora, Ernesto Peresutti y se-

ñora, Ritalfo Mansilla y Sra., Mauricio Kominsky y señora.

Señoras: De Gentile, Argentina Ronchi de Andreu, Catalina C. de Ferraris, Sra. de Costa, Blanca P. de Passeggi, Margarita C. de Miralles, Gerónima Sansó de Velazquez, Señora de Cattaneo.

Señoritas: María Amalia Ceballos, Dora y Adela Chiama, Pitina Roig, Laurita Sotto, María Luisa y Manuchito Chiama, Lety Cavagna, Rosa Gutiérrez, María Isabel Olmedo, María Angélica Lanteri, Lila Lapalma, Malena Freyre, Beatriz Reischig, Mila Greco, Cata Monserrat, Amalia Lucarini, Etel Huber, Dorita Lizier, Bouvier, Yor Buasso Lépori, María Agueda Geneiro, Vicenta y Nata [illegible].

Señores: Enrique Negri, Ricardo Gribaudo, Italo Ronchi, Carlos A. Turri, Hugo Rodríguez, Juan Papis, Abelardo Costa, Antonio Elías, Pedro Castelivi, Ritalfo y Coco Mansilla, Tito Andreu, Rafael Amadei, Emilio Bonacci, Ing. A. Montalvo, Servando Denis, Alfredo Perini, Moisés y Jorge Kominsky, Ricardo Peón, Atilio Poncio, José Alvarado, Dall, Maso, Pallini, Luis Serrichio, José Rodríguez, Adolfo Knowdes, Salvador Damiani, Tito Monserrat, Héctor y Eduardo Chiama, Raúl Sabaté, Capitán José Manuel Regazzoni, Pedro Siches, Jorge Cullen, Tin Moscoso, José Prestigiovanni, Enrique Rafaghelli, Federico Cá[illegible].

Gálvez Little Golf—

Numerosos son los inscriptos para los campeonatos de golf en miniatura que se efectuarán en el correr de esta semana en la cancha del epígrafe.

Para darle mayor animación al primer concurso de esta índole que se realizará en nuestra ciudad, la empresa organizadora ha dispuesto que la inscripción sea gratis.

Mañana martes, a las 21 horas quedará cerrado el registro de inscriptos, por lo cual deben anotarse con tiempo aquellos aficionados que no lo hayan hecho.

Mañana con la lista completa, daremos el detalle de los participantes en este interesante torneo.

La administración nos comunica que el joven Raúl Olazábal Trucco ganó el premio que existía para quien hiciera el hoyo 17 en un solo golpe y que el miércoles próximo habrá un importante premio para la persona que saque la pelota premiada.

Veraniegas—

Se hallan pasando una temporada en Azul, su ciudad natal, el señor Alejandro Graziano Beazley, su esposa doña Alicia Etchepare y sus hijitas.

—Ha regresado de Corrientes, el señor Alfredo M. Bello.

—Hállase de regreso en esta capital, después de haber pasado una temporada en las sierras de Córdoba, el Dr. Antonio Juliá Tolrá.

Enfermos—

En el Sanatorio Santa Fe, donde se asiste ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica, el señor Alfonso López. Su estado es satisfactorio.

Enfermo el señor Salvador Dana.

—Mejorada la señora Amelia Espino de Morisot.

—Ha experimentado una leve mejoría dentro de la gravedad de su estado, la señora María P. de Roqué.

—Continúa mejorando el señor Ignacio Aguirre.

Viajeros—

A Humboldt, los señores Gerardo Hernández, Oscar Calle, Alberto Godoy Belbey y Alberto Nasir.

—Al mismo punto, el señor Vicente Hidalgo y su esposa Da. Elisa Rainhardt, y las señoritas Selva Román y Mercedes Reinhardt.

—A Resistencia la señorita Esther Medina y el señor Hugo Me[illegible].

—A Paraná, la señorita Esther Velazquez y su hermanita Luisa.

—De Rafaela el señor Francisco [illegible].

—Ayer han partido para Buenos Aires donde permanecerán varios días el señor Ovidio Torroija y su señorita hija María Luisa.

—A Buenos Aires la señorita Amparo Risso y el joven Alberto Federico Risso Norton, quien se instala en aquel punto para continuar sus estudios.

—A Rosario el doctor José A. [illegible].

—A Córdoba el señor Alejandro García [illegible].

—De igual punto la señorita Beatriz de Goycoechea y el señor Guillermo Goycoechea.

—De y a Rosario el señor Enzo Bordabehere.

—De Buenos Aires el señor Eduardo M. Viana.

—Al mismo punto el señor Jorge Miles.

—A Tucumán, la señorita Dora Bello.

—Regresó de Colastiné, donde pasará la temporada de verano, el doctor Elías Guastavino, su esposa doña Emma Ureta Videla y sus hijos.

—A Entre Ríos, el señor Ramón Goyri y su señora madre Delia Correa de Goyri.

—De Rosario, la señora Celestina E. de Cardaselli.

—Proximamente a Córdoba, el señor Germán Veguillas, su esposa doña Benigna Rueda y sus hijos Coca y José.

—Para el mismo destino el señor Luis Ambrosio.

—Es esperada de Córdoba, la señora Cándida Carreras de Ré.

—Para San Cristóbal, el doctor Raul Livi.

—De Buenos Aires, el señor Adolfo Torres.

—A Tucumán, el señor Manuel Martínez.

—De Córdoba, las señoritas Vicenta e Ignacia Gollán Galvez.

—A Rosario, el doctor Po M. O[illegible].

—A la Capital Federal la señora [illegible] y su hi[illegible].

La iniciación del censo escolar

"La iniciación del Censo Escolar en esta provincia está fijada para el 20 de abril del año en curso, quedando desde luego habilitados para proseguir la operación en los sitios apartados y de conformidad con las instrucciones general contenidas en el volante No. 3.

Para la mejor organización de este trabajo, cuya responsabilidad descansa sobre el señor Inspector, esta Comisaría General, completa sus instrucciones anteriores, con la siguiente:

1o. — Procederá el señor Inspector, si no lo hizo ya, a constituir la Comisión que debe integrar el señor Presidente del Consejo Escolar Provincial y el señor Presidente del Consejo Escolar Nacional.

2o. — No bien reciba los volantes del Centro, procederá a repartirlos, usando de los medios más rápidos de que pueda disponer.

Le hago presente, que el H. Consejo ordenó la liquidación de una partida especial de viático para inspectores y visitadores destinados a estos fines.

3o. — De acuerdo con el Art. 5o. del decreto del Excmo. Gobierno Provisional, los Ministerios del Interior, Guerra, Marina y Justicia e Instrucción Pública, quedan encargados de colaborar activamente en la tarea censal, pudiendo, por lo tanto, solicitar a las oficinas dependientes de los mismos su cooperación en medios de transporte, movilidad y personal que juzgue indispensables, dando cuenta telegráficamente a esta Comisaría General de cualquier negligencia o mala voluntad de los funcionarios.

4o. — Vd. queda facultado para completar estas instrucciones en aquellos detalles que estime necesarios para la mejor realización de este trabajo.

5o. — A vuelta de correos remitirá a esta Comisaría General el programa de Conferencias que haya Vd. organizado para la propaganda del Censo y el nombre de las personas que deban hacer uso de la palabra.

Esta propaganda debe tener por fin lo siguiente:

a) Convencer a los padres de los niños en edad escolar, que el Censo no tiene otro propósito que saber el número de niños de 5 a 14 años que existen en el país.

b) Cuales de éstos concurren a la escuela y cuales no y cómo y donde se hayan agrupados para poder fundar con conocimiento de datos exactos las escuelas que sean indispensables.

6o. — La propaganda debe hacerse al mismo tiempo por los diarios locales, a los cuales se les suministrará la información completa sobre este asunto y si es posible, redactando artículos para ilustrar a la población sobre el móvil del Censo.

7o. — Los carteles de propaganda que se le remiten deben ser fijados en lugares públicos, como ser: teatros, cinematógrafos, estaciones ferroviarias, puertos, oficinas del Estado, etc., etc.

8o. — En la casilla de observaciones de la planilla censal, se hará constar si el niño va a la escuela con las palabras sí o nó.

9o. — A la brevedad posible remitirá a esta Comisaría General la nómina de las Comisiones departamentales, y de distrito.

10. — Hará saber al personal de visitadores, directivo y docente, que cualquier negligencia en la tarea será considerada como falta grave.

11. — Sírvase mantenerse en constante comunicación con la Comisaría General, ya sea para dar cuenta de las novedades y de la marcha del trabajo, como para pedir aclaración o instrucción sobre los puntos dudosos.

12. — Tenga presente que el censo debe ser levantado por el personal de las escuelas (nacionales o no), por el personal de la policía, Juzgados de Paz y demás establecimientos del Estado así como por los particulares cuya colaboración sea indispensable pedir.

MEMORIA Y BALANCE DE LA UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA

El 12 del corriente se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 12 del mes corriente se realizará la asamblea general de la Unión Agrícola, de acuerdo con la convocatoria siguiente:

Se invita a los señores socios de la Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Limitada, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 12 de marzo a las 7 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Lectura y consideración de la memoria y balance general del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1930, y distribución de las utilidades y ahorros.

3o. Elección de tres directores en substitución de los salientes señores José A. Nardín, Luis Zupel y Juan Dean, tres suplentes de: Alfonso Pasarino, Antonio Zamar y Juan B. Strechina, del síndico: Agustín Pividori; del Síndico suplente: Melchor P. Salazar, del Tribunal de Arbitros, señores Faustino Dalsani, Antonio Copetti, Francisco Capola, Angel Fontanelli y Pedro Bianchi, por haber terminado sus respectivos mandatos.

4o. Delegación a la Asociación Cooperativas Argentinas.

Artículo 23. — Cada asociado tendrá sólo un voto sea cualquiera el número de las acciones que posea y no le es permitido representar ni hacerse representar en la asamblea.

Artículo 28. — Para tener derecho de concurrir a las asambleas y tomar parte en sus deliberaciones, el socio deberá estar al corriente con el pago de sus cuotas y deberá munirse de la boleta de admisión que se expedirá hasta el día en que se celebre la asamblea.

Avellaneda, febrero de 1931. — José A. Nardín, secretario; Lorenzo Marchetti, presidente.

Leeráse durante ella, la siguiente Memoria:

Señores Cooperadores.

En cumplimiento de lo que disponen nuestros Estatutos y la Ley de Cooperativas No. 11.388, nos es grato someter a vuestra consideración la presente Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio del año 1930, cerrado el día 31 de diciembre.

A continuación se reseña brevemente las actividades de cada sección.

CONSUMOS

Las operaciones de esta sección se han mantenido dentro del marco prefijado para un desarrollo normal en vista de la crisis económica que día a día venía acentuándose hasta llegar a la altura actual. No obstante el movimiento de esta sección, mantuvo, neutralizado todo intento de especulación sobre los precios de los artículos del consumo adoptados, en beneficio general de la población cuyos consumidores invocan siempre los precios de la Cooperativa al hacer sus compras; distribuyéronse entre los buenos socios cooperadores mercaderías por valor de $ 125.282.18 contra $ 140.507.32 del año ppdo. diferencia de $ 15.225 en menos debido a que la Cooperativa por principio y por ley ha combatido tenazmente el tentador fiado que trae aparejadas las funestas consecuencias de todos conocidas, mientras algunos negociantes esgrimiéronlo como arma eficaz para combatir a la Cooperativa, prodigáronlo a manos llenas sin preocuparse que así contribulan a agravar la aflictiva situación de los consumidores poco previsores.

SECCION PRODUCCION

Siendo la Producción el objeto más importante para la vida económica del agricultor y el principal que la Unión Agrícola debe defenderse, se explica el considerable progreso alcanzado por esta sección a la que se asociaron agricultores de todo el departamento desde Florencia hasta Malabrigo, llegando este movimiento a engendrar nuevas cooperativas en varias colonias lo cual evidencia que el mayor interés para el agricultor es la defensa del valor de su producción que sólo se puede hacer mediante la cooperación, nuevo sistema de intercambio que suprime automáticamente al intermediario y que merece ser propagado por quienes convencidos de su necesidad deben preocuparse de su difusión entre los agricultores.

A pesar de la insidiosa y tenaz campaña de los especuladores, esta sección en el año vendió por cuenta de los socios 58.546 quintales de productos por valor de pesos 550.009.56 contra 38.015 quintales y un valor de $ 458.056.23 del año anterior.

SECCION INDUSTRIAL

Llenando la sentida necesidad que el agricultor tiene de poseer sus propios instrumentos, para sus faenas rurales, para la indispensable independencia en su trabajo y mejor acondicionamiento de su producción a la vez que le representa realmente un ahorro desde que refrenando los precios, el socio paga solamente los gastos necesarios para el trabajo de trillar sus cosechas.

Esta sección viene llenando ampliamente su objeto y en forma eficaz su rol económico, no sólo para el asociado sino también para ésta y para las colonias vecinas.

En el año transcurrido se trillaron: 2.332.959 k. de cosechas.

Desde la fundación de la sección (en 1922) hasta el año 1930 se trillaron 20.062.812 k. por un valor de $ 219.228.50. Retornáronse al socio $ 59.801. Pagados pesos 159.427. 50 de gastos, resultóle al socio, término medio, haber pagado solamente a razón de pesos 0.09.43 los diez kilos de cosecha trillada.

SECCION AHORROS Y CREDITOS

Es sin duda la Sección que encierra el secreto de la independencia económica (con razón se dice que el trabajo y el ahorro sea el camino real de la fortuna.) Los ahorros reunidos en la Sección cual Banco Cooperativo de la Colonia facilitaron recíprocamente al socio los recursos para hacer frente a todas las obligaciones secundando a la vez la obra de la acertada medida de los anticipos a la cosecha que efectúa el Banco de la Nación al agricultor evitándole empeñar toda su cosecha por unos pesos a cualquier acopiador y facilitándole realizar el escalonamiento de la venta de su producción impuesta por las necesidades del momento; pues a los especuladores poco importa si cubre o no el costo del trabajo rudo y pesado del agricultor, el precio de venta obtenido.

Esta sección ha tenido un movimiento de sumas por un valor de $ 188.337.04 durante el año.

SEGURO COOPERATIVO MUTUO

El Seguro Cooperativo Mutuo, constituye un gran acierto que la A. C. A. ha tenido de emplearlo como medio de propaganda del cooperativismo desde que su objeto es la ayuda mútua en las desgraciadas contingencias humanas respondiendo admirablemente al espíritu cristiano de amarse y ayudarse los unos a los otros por lo que esta Cooperativa después de haberlo adoptado como agente de la A. C. A., lo recomienda a todos los que les pueda necesitar, especialmente en los accidentes del trabajo.

El número de asegurados en esta Cooperativa es de 93, sumando las primas pagadas $ 7.962.37. Pagáronse $ 5.865.43 por siniestrados en el año transcurrido.

SECCION PROPAGANDA

La noble y generosa necesidad de expansión, de hacer conocer y participar a los demás los beneficios de la Cooperación ha impulsado también a esta Cooperativa, secundando la obra de la A. C. A. a cuyos propagandistas acompañó por el departamento obteniéndose el óptimo resultado que es conocido; la formación de nuevas cooperativas genuinamente agrícolas en varios distritos, las que en breve dirigirán los intereses agrícolas de las propias colonias y luego fácilmente constituirán la gran unión agrícola departamental y de la zona.

SOCIALES

Celebráronse con entusiasmo las fiestas sociales "Día de la Cooperación y la tradicional del 15 de Mayo, día de San Isidro Labrador, fecha en que se colocó la piedra fundamental del salón proyectado, cuya construcción hubo que postergar prudentemente por la crisis que perfilábase llegando al punto que hoy estamos experimentando.

RESUMEN

Del exámen de las cifras que a continuación se insertan, cada asociado puede inferir los hechos realizados por la Cooperativa. — El Consejo Directivo.

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL EN GOLONDRINA

Demostración de despedida

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Baile—

Festejando la terminación de los carnavales, el domingo 22, con todo lucimiento efectuóse en el salón del señor Miguel Mahfud, un gran baile, congregándose con ese motivo un número considerable de familias, transcurriendo la fiesta en una grata armonía hasta las primeras horas del día siguiente.

Hemos visto entre otras a las señoras de: Nihie H. de Mahfud, Amada Jacoba A. de Moisés, María Luisa R. de Moisés, Waldina M. de Moisés, Emilia de Wefe, Agustina R. de Ortíz, Cipriana de Arzamendia, A. de Medina, Modesta C. de Acevedo, N. de Jara, Fraride de Haré, A. de Baroni, Clara Frumira.

Señoritas: María, Manuela y Ignacia Mahfud, Zoila Margarita y Justita Moisés, Claudina, María y Elenita Camero, Nélida Ruiz Díaz, Lamil Haré, Juana Acevedo, Mercedes Aguilar.

Señores: Gastón Piat, Carlos Mendizabal, Pedro y José Moisés, Jorge Asif, Mariano Márquez, Valerio Madril, Francisco Arzamendia, Tufi Hain, Felipe Haré, Januario Acevedo, J. Gómez Verón.

Despedida—

Ausentáronse definitivamente de esta, los señores Sandalio Varoni y Nieve Saucedo, un núcleo de sus amistades le hicieron una demostración ofreciéndoles una cena, a la que concurrieron más de treinta personas demostrando con ello, la simpatía que los obsequiados supieron conquistar, por sus relevantes prendas morales; después de la cena se improvisaron varios números de bailes criollos interesante, y una payada de contra punto entre el señor Molina (gallito del señor Mariano Márquez) y Cequeira (gallo del señor Gastón Piot) los que hicieron alarde de buen canto especiales en el dulce idioma Guaraní.

Viajeros—

Para Santa Felicia, el señor Sandalio Baroni y familia.

—Para Santa Fe, el señor Nieve Saucedo.

—Para Colmena, el señor Jorge Asef.

—De San Justo, las señoritas Claudina, María y Elena Camero.

Enfermos—

Completamente restablecido el niñito Piat.

Desde Tostado

Biblioteca Popular—

En la asamblea general llevada a cabo por esta biblioteca en el día de ayer, se procedió a la elección para el período del año actual, de presidente y seis vocales que constituyen la comisión directiva, la que de conformidad a la votación practicada de acuerdo con es estatuto social quedó así constituida:

Presidente, Sr. Inocente Vásquez; vice presidente, Srta. Celia San Miguel; secretario, Sr. Miguel Angel Prieto; pro secretario, Srta. Cecilia Sánchez; tesorero, Sra. Lucía A. de Landrial; pro tesorero, Sr. Agustín Andradá; vocales: señorita Dora San Miguel y Sr. Modesto Romano.

Publicaciones

"ACONCAGUA"

Revista mensual ilustrada

El miércoles 4 de marzo aparecerá el No. 14 de "Aconcagua". Se destaca este nuevo ejemplar de esta revista porteña por el material de lectura que trae, por sus ilustraciones y tricomías y por la variedad de sus secciones.

"Vinciltor", por Luis Castelló, es un cuento movido de ambiente social que plantea un problema de dos personas separadas por diferencias de fortuna y de posición.

"Su record de tiempo", por Fermín L. Fraser, relato de un asalto frustado a un tren de viajeros.

"Prueba fatal", cuento de Méseo Tubat.

"Asesina", otro relato de fuertes emociones y de desenlace inesperado.

Entre las notas cabe citar una sobre el Museo Municipal y los ejemplares raros de platería que encierra.

"El culto de la guitarra".

"Misterios de la alta diplomacia".

"La curiosidad, es un vicio porteño".

"Berlín".

"Un curioso Instituto Experimental".

doctor Gabriel Terra, presidente electo del Uruguay".

"Fantasías Deportivas".

"La Familia Real Inglesa".

"Importantes declaraciones del to del Uruguay".

"Mientras en Buenos Aires nos morimos de calor".

"Tupungato".

"Mar del Plata", etc., etc.